

CAPÍTULO 1

1. GENERALIDADES DE LA CIENCIA ECONÓMICA

Definiciones de economía
Lo objetivo y subjetivo en la economía
Objeto y método de la economía
Leyes de la economía
Principales divisiones de la economía
Principios positivos y normativos

2. FORMACIÓN ECONÓMICO SOCIAL

Marcha histórica de la economía

3. CORRIENTES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

El mercantilismo
Los fisiócratas
La economía política clásica (inglesa)
Economía política vulgar
La escuela neoclásica
Escuela keynesiana
Economía social de mercado

ADDENDA AL PRIMER CAPÍTULO

NUEVAS CONSIDERACIONES SOBRE LA
CIENCIA ECONÓMICA

RESUMEN

GUÍA DE ESTUDIO

LABORATORIO

OTROS CASOS PARA REFLEXIÓN

1. GENERALIDADES DE LA CIENCIA ECONÓMICA

La palabra **ECONOMÍA** deviene de las raíces griegas: "OIKOS" que significa: CASA con todo su contenido y "NOMOS" de "NEMEIN" que equivale a ADMINISTRAR.

1.1 DEFINICIONES DE ECONOMÍA

Para entrar en el objeto de estudio de esta categoría en particular, se debe en principio recordar de qué trata esta ciencia. Para el efecto, es conveniente en principio recordar el significado etimológico de la palabra **ECONOMÍA**.

Deviene de las raíces griegas: "OIKOS" que significa: CASA con todo su contenido y "NOMOS" de "NEMEIN" que equivale a ADMINISTRAR. De la manera más simple, si se quiere, es posible inferir que **ECONOMÍA**, por tanto, presupone un acto de buena administración¹ de los recursos -escasos- para la satisfacción de las necesidades de los miembros del grupo (hogar, comunidad, Estado, nación, Etc.). Implícitamente pone de manifiesto el "principio de racionalidad económica" que -se supone- está presente en todos los actos del hombre como un ser o ente económico: "Utilizar eficiente² y eficazmente³ los recursos que posee, para obtener de ellos el máximo provecho o satisfacción".⁴

En el devenir histórico de la sociedad, cada ente o grupo social se ha enfrentado al problema básico de: ¿Cómo satisfacer sus necesidades?; ¿Cómo obtener los medios adecuados, justos y necesarios para lograr su bienestar?. Ajeno a este problema se presenta otro: los **medios, satisfactores o recursos** con que cuenta son **escasos**, en comparación a la amplia gama de **necesidades** por satisfacer; entonces: ¿Cómo aprovechar racionalmente la utilidad de los bienes tanto en su sentido temporal como espacial?.

Cualquiera puede pensar que el hombre primitivo no se enfrentaba a este último problema. La abundancia de los recursos silvestres que le proporcionaba la naturaleza misma, sin esfuerzo aparente, le satisfacía plenamente. No obstante, no debe perderse de vista que **la relación directa entre necesidad y bien**⁵

¹ Administrar, en otras palabras implica tomar "decisiones". La Economía como ciencia social (su campo de estudio recae sobre las acciones del ser humano), estudia "el comportamiento" o las "actitudes" que asume el individuo en el proceso de toma de decisiones para aprovechar racionalmente los recursos escasos.

² Eficiencia: la capacidad de utilizar los recursos a "pleno empleo"; es decir, evitando desperdicios. Minimizar costos o esfuerzos para maximizar los resultados o productos. (No necesariamente implica eficacia para el fin u objetivo.)

³ Eficacia: cumplir el propósito. Satisfacer oportunamente y con exactitud los objetivos. (No necesariamente implica eficiencia en el uso de los recursos)

⁴ Ver Addenda, al final de este capítulo, sobre nueva definición de Economía de Case & Fair.

⁵ Bien: (Economía y Derecho): término genérico que identifica cosas materiales e inmateriales satisfactores de necesidades.

satisfactor -intensidad- muchas veces ha de haber sido difícil de hacer coincidir en el lugar y tiempo adecuado, lo que pudo haber causado incluso hasta la muerte de alguno de ellos, debido a la escasez temporal o espacial de dicho recurso. Por otro lado, no sólo era el bien satisfactor el que debía estar en el tiempo y lugar preciso, sino además, que ese bien reuniera las condiciones de cantidad y calidad necesarias para la satisfacción de las necesidades sentidas.

El hombre primitivo, entonces, hubo de optar por agruparse bajo leyes naturales de asociación, a fin de solventar de mejor manera sus necesidades. Esta forma de asociación fue mejorando con el devenir de los años, hasta que fueron implícitas y explícitas las normas en las que se les asignaba tareas, obligaciones y deberes a cada miembro del grupo, para que en conjunto fueran resueltas las necesidades de todos. La historia nos habla de que los más fuertes físicamente impusieron las reglas, debiendo los más débiles obedecerlas; luego, con el desarrollo, se implementaron nuevas formas de asociación; sin embargo, el móvil inicial fue de carácter económico, subyacente o no, la búsqueda de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas estuvo presente. Algunas veces esa búsqueda de obtención de satisfactores fue pacífica, otras, bajo inusitada violencia.

En síntesis, la sociedad ha afrontado dos típicos problemas en cualquier estado de su desarrollo:

- 1o. Necesidades por resolver; y
- 2o. Escasez de recursos o medios para satisfacerlas⁶; y en consecuencia su **elección**.

Las formas que la sociedad ha adoptado para resolver estos problemas se sintetizan en las siguientes:

⁶ La escasez (relativa) de los bienes es una consecuencia derivada de la apetencia humana. El deseo (no siempre necesidad) de poseer más. De hecho, los recursos son limitados y deben asignarse racionalmente para resolver las necesidades humanas; pero, si se aplican a "un uso", se deja de atender "otros usos", de aquí surge el concepto de "costo de oportunidad" ya que, finalmente -con eficiencia y eficacia- se asignará a aquél cuya satisfacción (bienestar) prometa ser mejor o mayor.

- A. Bajo el régimen de centralización (planificada)⁷ de las actividades económicas, para regularlas y prever el bienestar de todos los miembros de la sociedad (economía autoritaria); y
- B. Bajo el régimen liberal⁸, dejando que los propios miembros de la sociedad se organicen y participen por sí mismos en la solución de los problemas económicos (economía de mercado; denominada también "de laissez faire"⁹). Este es el caso típico del capitalismo fundamentado en la filosofía individualista liberal (subjetiva) en la que el Estado o Gobierno, o quien haga sus veces en la sociedad, sólo se preocupa de la seguridad de sus miembros y en muy poca cuantía de la regulación de la actividad económica.

Es indudable que entre estas concepciones teóricas, en la práctica se dé una variedad de combinaciones entre uno y otro extremo y por lo tanto no se encuentren con toda su pureza en ninguna sociedad. Sirven sólo de parámetros para el análisis económico general. El nombre con que se conoce a este tipo de economías (la que domina el mundo actual) es: **Economías mixtas**¹⁰.

⁷ Los que "deciden" qué, cómo, para quién y cuánto producir (problemas fundamentales de la organización económica) en una economía de planificación central son los miembros del gobierno (Estado o partido político dominante).

⁸ Las principales "decisiones" en cuanto a los problemas de la organización económica, la toman en particular cada uno de los miembros de la sociedad (ya como empresas decidiendo y resolviendo el área de producción; ya como individuos resolviendo sus propias necesidades por medio del consumo).

⁹ Término que significa: "dejar hacer, dejar pasar"

¹⁰ En la actualidad, (con excepción -relativa- de China) la mayoría de países promueven y actúan dentro de un régimen de economía mixta, con alta tendencia hacia la economía de mercado. Las crisis latinoamericanas del siglo pasado (años 80s) y la de la Unión Soviética (años 90s), condujeron al mundo hacia una organización económica más liberal, habiéndose "privatizado" la mayoría de las empresas (usualmente monopolios estatales), corroidas por la burocracia, la corrupción y la ineficiencia. De tal manera que, en los países occidentales, la mayoría de las "decisiones" económicas se toman en el mercado; el Estado regula, vigila y supervisa el funcionamiento de éste a través de leyes que promulga; pero principalmente, se encarga de producir servicios educativos, de seguridad, infraestructura física macro y el control del medio ambiente.

Otras definiciones

La economía ayuda a valorar y mejorar el rendimiento de los sistemas y medios de producción buscando el punto más beneficioso, así como también la más justa distribución de la riqueza, en cuyo caso se transforma en Economía Política.

La economía es una ciencia social que está al servicio del hombre para mejorar su medio de vida.

El estudio de la economía ayuda a resolver los problemas de carácter económico que enfrenta toda comunidad. En este sentido, se trata de explicar el concepto y contenido de la ciencia económica.

La economía es el estudio de los principios y normas que determinan el volumen de la producción de bienes y servicios, los niveles del empleo y de la renta, y la manera como funciona el sistema de precios y distribución.

La economía es el estudio de actividades relacionadas con la producción y con el intercambio de bienes. Analiza la evolución de la economía global, la tendencia de los precios de producción y del desempleo; una vez se comprenden estos fenómenos, ayuda a elaborar las medidas con las que los agentes económicos (individuos, empresas, instituciones o gobierno) pueden mejorar los resultados económicos.

El fenómeno económico constituye solamente una parte del fenómeno social, pero se encuentra tan íntimamente ligado a otros fenómenos, que a veces no es posible aislarlo, ya que se presenta relacionado con el fenómeno político, estético, moral, etc. De allí las relaciones del hecho económico con los demás hechos sociales. Esta relación llega a ser a veces tan estrecha, que algunas escuelas económicas han sostenido que todos los hechos que se desarrollan en la sociedad, tienen fundamentalmente una causa de carácter económico.

En síntesis, la economía ayuda a valorar y mejorar el rendimiento de los sistemas y medios de producción buscando el punto más beneficioso, así como también la más justa distribución de la riqueza, en cuyo caso se transforma en Economía Política.

Todo el mundo se relaciona con la Economía y cada persona tiene su propia definición, sin haber estudiado Economía. Muchas personas que no son economistas profesionales han solucionado problemas económicos con bastante éxito. Por lo tanto, la economía es una ciencia social que está al servicio del hombre para mejorar su medio de vida.

Como se vio, existen muchas definiciones de Economía, sin embargo una muy general es la siguiente: la Economía es el estudio de las actividades que entrañan transacciones y cambio entre los seres humanos. Otra más dirá: Economía es la ciencia que se encarga del estudio de la forma en que las personas utilizan óptimamente unos recursos escasos, con el fin de obtener abundantes y distintos bienes y servicios, que permita distribuirlos eficiente y eficazmente entre los miembros de la sociedad, para la satisfacción de sus necesidades.

1.2 LO OBJETIVO Y SUBJETIVO EN LA ECONOMÍA

A continuación se describen brevemente los antecedentes históricos de la escuela clásica, como punto de partida de estas corrientes.

a) Corriente objetiva

Los clásicos Adam Smith y David Ricardo, e inclusive Marx, analizaron la naturaleza social de los fenómenos económicos. De esa cuenta sustentaron varias ideas concluyendo en que la mercancía (objeto o medio satisfactor) era la clave de la economía Capitalista. Distinguieron los fenómenos económicos como ajenos a los actos individuales de los cuales se derivan; y los consideraron como una realidad exterior. Por esta razón, la corriente del pensamiento que acepta esta realidad como tal se denomina: "Objetiva".

Si bien es cierto las "cosas u objetos", principalmente los bienes satisfactores, nacen de la acción productiva del ser humano (en forma individual o colectiva), está claro que existe una diferencia entre los objetos y los individuos que los producen.

Carlos Marx dedujo que el **valor**¹¹ de un bien ha de darse por propia cuenta y ha de estar representado en el cuerpo físico del objeto, derivado del "Valor de Uso" de la fuerza de trabajo incorporado al mismo.

Asimismo, muchos economistas de esta corriente afirman que es medible en unidades físicas o naturales utilizando técnicas e instrumentos adecuados. En este sentido, un bien es muy valioso cuando es capaz de producir un resultado muy objetivo, externo e individual al sujeto.

La corriente Objetiva, es dialéctico-materialista; le interesa ante todo las causas relativas de la distribución e intercambio, en los aspectos sociales.

¹¹ Tomar nota que "valor" no significa "precio" desde el punto de vista económico; ver diferencia más adelante.

Acepta que todos los bienes y especialmente los económicos (satisfactores que por su naturaleza son útiles, escasos y por tanto requieren de un esfuerzo para obtenerlos), poseen **dos tipos de valor**: De uso y de Cambio; pero que presenta especial interés para la Economía el valor de cambio, ya que éste representa el **poder o capacidad que poseen los bienes económicos de ser intercambiados por otros** y por tanto, generan un valor sustantivo a quienes los poseen.

b) Corriente subjetiva

Otros economistas como W. Stanley Jevons (Inglés), Karl Menger (Austriaco) y Leon Walras (Francés), entre 1871 y 1874, buscaron las causas del fenómeno económico en la mente de la persona; desarticularon los fenómenos, materia de la investigación económica, orientando básicamente sus estudios a explicar la causa de ésta como supeditada a las decisiones y acciones personales, de allí se desprende toda una teoría subjetivista.

Lionel Robbins en 1923 publicó una definición de Economía en su libro: "*Ensayo sobre la Naturaleza y significado de la Ciencia Económica*", la cual es eminentemente subjetiva ya que expresa: "Es la ciencia que estudia la **conducta humana como una relación de fines a medios** de satisfacción que, siendo escasos, son susceptibles de varios usos entre los cuales hay que optar".

Esta teoría proyecta en consecuencia los elementos subjetivos emocionales y mentales en cuanto se da la actividad económica. Es esencialmente subjetiva o psicológica ya que, ante todo, busca la causa del valor de las cosas en la forma de reaccionar del sujeto desde el punto de vista afectivo, como cuando el sujeto obtiene el bien satisfactor que demandan sus necesidades (en un momento circunstancial u ocasional), relacionándolo más con sus gustos y preferencias, escasez y utilidad, que con respecto al valor intrínseco del bien, por las características esenciales que posee para tal fin; levanta toda una estructura teórica sobre un psicologismo o individualismo que constituye el rasgo peculiar de la doctrina.

En cuanto al valor subjetivo o personal, dice que este es de vital importancia, ya que el sujeto o individuo juzga las cosas por la satisfacción que puede obtener del bien o servicio que consume, derivado del momento específico en que se presentan sus necesidades (utilidad y escasez). Las cosas adquieren valor para el sujeto si éstas son útiles (aptas para el consumo y específicas para su necesidad), además de escasas. Si el bien es abundante carecerá de valor, aún a costa de su utilidad para saciar sus necesidades (el aire, por ejemplo) pero a medida que sea más escaso, más valor tendrá para el sujeto que lo apetece, sin importar el esfuerzo o trabajo que requiera su producción. (Ej. Los metales y piedras preciosas).

Analice la utilidad que posee el agua o el aire para la vida misma (objetivamente), frente a la utilidad que puede tener para el hombre, una piedra preciosa (subjetivamente)

Los subjetivistas o economistas subjetivos, vieron que las cosas sólo adquieren valor para el sujeto que las aprecia, en la medida en que estas poseen una **UTILIDAD**, es decir, son útiles para satisfacer las necesidades de la persona; e incluso las aprecia más, cuando se hace más urgente para él o ella satisfacer sus necesidades. En otras palabras, el **VALOR** depende de la **INTENSIDAD**¹² de las necesidades. Si la necesidad es muy intensa, mayor será el valor asignado por el sujeto al bien. Está en función de su **UTILIDAD** y **ESCASEZ**.

1.3 OBJETO Y MÉTODO DE LA ECONOMÍA

Una de las peculiaridades más importantes del desarrollo de la sociedad, a diferencia de la naturaleza, es que actúan en ella personas dotadas de conciencia, razón y voluntad con fines y objetivos; en tanto que en la naturaleza, actúan y se manifiestan sólo fuerzas ciegas e inconscientes. Los fenómenos y procesos naturales son resultado y causa, ajenos de

voluntad, razón y conciencia del ser humano¹³. Por esta razón, la tarea de las ciencias sociales consiste en descubrir los fenómenos, procesos y leyes de la vida social y mostrar su esencia; esto es posible al aplicar el materialismo filosófico y la dialéctica materialista al estudio de los fenómenos sociales, naturalmente desde el punto de vista objetivo o científico.

La realidad material y social, se encuentra permanentemente en movimiento y, para estudiar un problema que en ella se desarrolla, es necesario y preciso construir el camino adecuado. Esto se puede hacer únicamente utilizando el método científico.

Sólo una investigación metódica produce conceptos, categorías y leyes, además de datos fehacientes de las cosas, hechos y fenómenos sociales y naturales.

Lo concreto es la integridad de una cosa, de un fenómeno, en la variedad de sus propiedades; todo está concatenado entre sí y condicionado recíprocamente. Lo concreto es concreto porque es la síntesis de numerosas determinaciones o sea la unidad de lo diverso. Mientras que lo abstracto es la parte de un todo, extraído de él por medio de la abstracción, lo que permite separar y aislarlo mentalmente de todo nexo o influencia de los demás aspectos y relaciones que constituyen el todo analizado. Desde el punto de vista de la aplicación del método científico, se puede determinar el paso de lo concreto sensible a lo abstracto, para regresar a lo concreto pensado.

Lo primero en este proceso, es el análisis, para luego regresar a la síntesis; el primero es un proceso deductivo y el segundo un proceso inductivo. No obstante la forma deductiva o inductiva por sí mismos carecen de fiabilidad en forma absoluta en las ciencias sociales.

La Economía es el método de la dialéctica, ya que aplica principios del materialismo dialéctico e

¹³ En la actualidad esta aseveración parece discutible. Se observa que el ser humano está influyendo seriamente en el comportamiento o respuesta que tienen los fenómenos naturales, al explotar la naturaleza sin medida y control, provocando serios problemas ambientales.

histórico al estudio del régimen económico de la sociedad. No obstante, no está vedado al estudioso partir de cualquier proceso del método, siempre y cuando este reúna las calidades suficientes para ser considerado científico. No olvide que, siendo la Economía una ciencia eminentemente social, es imperativo aplicar técnicas como la observación y la descripción histórica, a través de la abstracción analítica, que es el método económico por excelencia.

Los procesos del método científico son: la deducción, la inducción, la abstracción, la comparación, el análisis, la síntesis, Etc. pudiendo éstas combinarse y relacionarse entre sí para satisfacer el conocimiento humano y la creación de una teoría, misma que es el cuerpo sistematizado del conocimiento de esta ciencia en particular.

Las categorías sociales que expresan las relaciones de la sociedad, aseguran la comprensión de sus estructuras y permiten al mismo tiempo entender las relaciones de producción.

El autor Paúl A. Samuelson, profesor de economía en el Instituto de Tecnología de Massachussets ha dicho: "Si sólo fuese dado conocer un dato acerca de un hombre, sus ingresos serían el más revelador de todos, pues de ellos podríamos deducir, poco más o menos sus opiniones políticas, sus gustos y educación, su edad y quizá incluso, su esperanza matemática de vida".

Para David Ricardo el objeto de la economía debía centralizarse en el estudio de la distribución de la riqueza, mientras que para Adam Smith, la economía tenía por objeto central el estudio de la creación de la riqueza. Estas dos posiciones básicas, particularmente la de David Ricardo, fueron establecidas por los discípulos de la escuela clásica inglesa y de las cuales no se distanciaron sustancialmente los economistas de las demás escuelas del pensamiento económico hasta la aparición de la obra de Adam Smith.

El tratamiento del binomio: desarrollo-distribución, como objeto central de la economía contemporánea, se mantiene ligado a la dicotomía: recursos escasos y necesidades ilimitadas, en que se basan las definiciones contemporáneas de esta ciencia.

Todo esto no sería posible de describir sin la existencia de un método de investigación científico que, obviamente, comprende los procesos del método ya indicados, de los cuales, los principales se definen a continuación.

Método Científico:

Procedimiento planeado que se sigue en la investigación para descubrir las formas de existencia de los procesos del universo, para desentrañar sus conexiones internas y externas, para generalizar los conocimientos adquiridos y demostrarlos y comprobarlos en la práctica.

Los procesos del método científico son: la deducción, la inducción, la abstracción, la comparación, el análisis, la síntesis, Etc. pudiendo éstas combinarse y relacionarse entre sí para satisfacer el conocimiento humano y la creación de una teoría.

¹² Intensidad: (DRAE) Grado de fuerza con que se manifiesta una cualidad, una expresión, Etc.

PROCESOS DEL MÉTODO CIENTÍFICO:

- a) **DEDUCCIÓN:** Proceso del método científico que parte de una verdad general ampliamente aceptada, para concluir o elaborar un pensamiento o conocimiento particular.
- b) **INDUCCIÓN:** Forma de razonamiento que parte de conocimientos particulares, para formular una generalización o un conocimiento amplio y general.
- c) **ANÁLISIS:** Es la descomposición o división física o mental (abstracción) de un objeto, en cada uno de sus elementos componentes o partes, para el estudio de cada uno de ellos.
- d) **SÍNTESIS:** La recomposición o integración de las partes analizadas, concluyendo en un todo único e indivisible y más profundo, descubriendo las leyes que rigen el fenómeno estudiado.
- e) **ABSTRACCIÓN:** Proceso mental por medio del cual se aíslan las características esenciales del objeto haciendo caso omiso de las características no esenciales.
- f) **COMPARACIÓN:** Proceso del método por medio del cual se paralelizan dos o más situaciones con el fin de desentrañar sus similitudes o diferencias con el fin de inferir o extraer un conocimiento nuevo.

Existen otros métodos o procesos del método que son utilizados a menudo dentro del contexto de la investigación científica de la Economía, siendo éstos: el método matemático, el estadístico; los métodos lógicos elementales tales como el de las concordancias, las diferencias, los residuos, etc.

La experimentación, como método de investigación de laboratorio no puede ser concebida como una forma de descubrir las leyes que rigen los fenómenos económicos dado que éstos son eminentemente sociales. No obstante, algunos economistas aceptan que la planificación económica, como principio

aplicable al desarrollo y progreso económico y social de los países, constituye en buena medida un método experimental. Es necesario concluir que la experimentación por sí misma no existe, si no es a base de los procesos ya descritos de inducción y deducción, pero fundamentalmente basados en el análisis y la síntesis.

1.4 LEYES DE LA ECONOMÍA

Una ley científica es la **relación** necesaria entre una **causa** y un **efecto**. Determinadas condiciones -siempre iguales- provocan inevitablemente ciertos efectos, independientemente de la voluntad de quienes observan o participan del fenómeno.

La economía no establece leyes sobre el comportamiento de un individuo o de un grupo de individuos; más bien, las leyes económicas tienen el carácter de **tendencias** por la complejidad que ofrece el fenómeno económico. En este sentido las leyes económicas no tienen la exactitud y precisión de las leyes matemáticas o de las leyes físicas; ya que las reacciones de cada conglomerado a cada estímulo económico, difieren sustancialmente, sin que se pueda -la mayoría de las veces-, predecir con exactitud lo que ha de acontecer.

El fin de las leyes de la economía es ayudar a predecir los fenómenos económicos dentro del marco más exacto, que permitan las posibilidades estadísticas. Dado que no es posible alcanzar la precisión matemática de la ciencia física, la meta es alcanzar el más alto **grado de confiabilidad** dentro de los límites de las **probabilidades estadísticas**. El valor científico de las leyes de la economía debe medirse en términos de su capacidad de ayudar a controlar con mayor o menor rigurosidad, la ocurrencia de los fenómenos económicos.

Son en primer lugar **hipotéticas**, ya que **están basadas en supuestos**. Los hechos suceden condicionados a otros fenómenos que les preceden.

Se puede decir, por ejemplo, que el poder adquisitivo de la moneda nacional, aumentará si aumenta la

productividad interna y las exportaciones se ven favorecidas con mejores precios. Pero que eso efectivamente suceda es muy incierto y no se validará, sino hasta observar los resultados y compararlos.

Las leyes económicas son también **estadísticas** porque se refieren al **análisis de series históricas**. Cuando se dice que la inflación seguirá su mismo curso, o que se detendrá, o que crecerá a un menor ritmo, es porque se ha analizado el índice de precios de varios meses o años atrás y se le ha relacionado con otras muchas variables económicas que están correlacionadas.

Por último, las leyes económicas están sujetas a la condición "**ceteris paribus**" que, como se explica más adelante, es necesaria para la interpretación de los fenómenos económicos. Esto significa que determinada situación se dará si, sólo si, **se mantienen constantes las demás variables económicas y sociales, no verificadas en el modelo expuesto**.

Las leyes económicas expresan los vínculos causales que perduran y que caracterizan un modo de producción dado. Las relaciones sociales de producción son objetivas, es decir, existen independientemente de que el hombre quiera o no reflejar nexos necesarios y esenciales entre los fenómenos y los procesos del desarrollo económico.

Hay diferentes tipos de variables en las relaciones económicas, y a cada una de las fases de la evolución de las fuerzas productivas de la sociedad, corresponde una de ellas. Por eso, el carácter de los vínculos de las relaciones entre los hombres, determina el modo de producción o condiciones de la vida material y económica de la sociedad.

"La historia de la evolución de la sociedad se diferencia esencialmente de la historia del desarrollo de la naturaleza en un punto; a saber, en la naturaleza actúan fuerzas ciegas, inconscientes. La una sobre la otra y sus leyes generales se manifiestan mediante la acción recíproca de tales fuerzas. No hay un objetivo consciente y deseado; en la historia de la sociedad actúan hombres dotados de conciencia movidos por su voluntad y se proponen alcanzar metas, objetivos determinados. Todo se hace conscientemente hacia un propósito deseado" (Engels).

El ser humano no puede crear ni destruir estas leyes, pero sí puede estudiarlas, investigarlas, interpretarlas y emplearlas en beneficio de la sociedad.

La producción social es condición general de la sociedad humana y tiene sus características en cada etapa histórica, en ella se distinguen las leyes económicas generales inherentes a todos los modos de producción y leyes económicas específicas que caracterizan a cada sistema de producción concreto.

Una ley científica es la relación necesaria entre una causa y un efecto.

El fin de las leyes de la economía es ayudar a predecir los fenómenos económicos dentro del marco más exacto, que permitan las posibilidades estadísticas.

La Economía Política por ejemplo, que es una forma de expresar la amplitud de aplicación del concepto economía en la sociedad, estudia la producción de bienes materiales; pero también otras leyes o creencias económicas estudian directa o indirectamente la producción material, además de varias ciencias naturales y técnicas que también estudian este proceso.

A la **Economía Política** (una rama de la ciencia económica) no le interesa la producción por sí misma, sino el aspecto social de la producción o sea que le interesa muy específicamente explicar cuál es la causa y razón fundamental de la distribución, la producción, el intercambio y el consumo, como una unidad, observando y analizando la forma en que se manifiestan estas relaciones en una determinada sociedad.

En resumen, el objeto de la Economía Política lo constituye el estudio de las leyes sociales de producción, distribución, intercambio y consumo de bienes materiales. Por tanto, esta ciencia se ocupa del estudio de **leyes sociales relativas a la creación de los bienes materiales y a la forma en que éstos se intercambian y satisfacen necesidades.**

Las leyes objetivas, son todas aquellas leyes de la naturaleza que se realizan al margen de los actos de los seres humanos; mientras que las leyes de la evolución de la sociedad se realizan en el proceso de la acción de los sujetos sociales (personas) en su actividad práctica, en contacto directo con la naturaleza y los demás individuos; esto de por sí, ya representa una seria dificultad para comprender el objeto de las leyes económicas.

De conformidad con la teoría objetiva, las leyes económicas operan independiente de la voluntad de los seres humanos, éste no puede crear ni destruir leyes.

En la Economía se distinguen leyes económicas generales, inherentes a todos los sistemas de producción; y leyes económicas específicas, que caracterizan el sistema de producción concreto.

Entre las leyes económicas generales, se estudia la ley de correspondencia entre las relaciones de producción y las fuerzas productivas, ley que expresa el vínculo o nexo necesario y de mutua dependencia entre ambas; la ley de la correspondencia entre la base y la superestructura de la sociedad.

Entre las leyes específicas se encuentra la ley económica fundamental, que refleja lo esencial entre las relaciones sociales y el régimen de producción, la cual explica el modo de ser de la producción.

1.5 PRINCIPALES DIVISIONES DE LA ECONOMÍA

Con el objeto de comprender el desarrollo y aplicación del contenido de la ciencia económica, se debe separar su conformación teórica estructural. De allí que se le divida en:

En la Economía se distinguen leyes económicas generales, inherentes a todos los sistemas de producción; y leyes económicas específicas, que caracterizan el sistema de producción concreto.

- A. Economía Descriptiva,
- B. Teoría Económica, y
- C. Política Económica.

La **Economía Descriptiva** es la encargada del trabajo científico de la investigación. Aplica los métodos y técnicas de investigación con el objeto de interpretar la realidad objetiva de los fenómenos que corresponden al ámbito económico. Pertenecen a ésta todas las observaciones, recopilaciones, ordenamiento y clasificación de los hechos que describen los fenómenos económicos. Su método de investigación es el científico (inductivo, deductivo o cualesquiera de sus combinaciones).

La **Teoría Económica** recoge la inmensa diversidad de datos clasificados que le proporciona la Economía Descriptiva; el científico o grupo de científicos (economistas) analizan, sintetizan, abstraen, comparan, deducen o inducen conclusiones que generalizan a través de la teorización. De esta manera se conforma el **cuerpo sistematizado de conocimientos** que le dan el carácter de ciencia. Formula principios, leyes, axiomas, modelos o paradigmas, categorías y conceptos en este proceso de elaboración científica.

Por último, la **Política Económica** es la encargada de aplicar a la realidad las medidas, normas o leyes que inducen y conducen la actividad económica hacia objetivos previamente establecidos, de acuerdo al propio sistema económico que rige en esa particular sociedad. Conociendo los hechos -cómo son en la realidad- trata de prever el comportamiento de los mismos; y, a través de instrumentos específicos de política, **norma, orienta e induce** las actividades económicas hacia la consecución de (nuevos) objetivos propuestos.

En este proceso de aplicación, no siempre van a obtenerse los resultados esperados en un ciento por ciento; no debe olvidarse que, quienes elaboran las normas, quienes las ejecutan y quienes perciben sus efectos (buenos o malos, según sus particulares intereses), son humanos y como tales sujetos de cometer errores.

La ciencia económica, como **ciencia social** que es, trata del comportamiento de **variables**¹⁴ que son propuestas, planeadas y administradas por seres humanos (hombres y mujeres, con particulares necesidades e intereses); y, por tanto, los resultados están sujetos al vaivén de las actitudes que asuman tales seres, aunque -teóricamente- hayan procurado reducir los riesgos predecibles al máximo.

1.5.1 Divisiones usuales de la teoría económica

La Teoría Económica (o sea el conocimiento científico sistematizado), -una fracción de la ciencia en sí- en su quehacer, trata de explicar el sistema económico general y el equilibrio a través de dos metodologías de estudio.

- MICROECONOMÍA, y
- MACROECONOMÍA

MICROECONOMÍA

Parte de la Teoría Económica que trata del **análisis de la actividad económica de los entes o unidades económicas individuales**, tales como las familias (consumidores-productores) y las empresas (productores-consumidores).

El término "micro" debe interpretarse en su acepción de "individual" o "entes individuales" con características propias y no necesariamente como unidades productivas o empresas "pequeñas", mínimas, de poca inversión o producción; ya que, independientemente del sistema económico, en cualquiera de ellos, lo normal es que existan unidades de producción grandes, medianas y pequeñas. Es pues, su unidad e individualidad, lo que las hace objeto del estudio de la Microeconomía; no su tamaño.

¹⁴ Variable es una categoría genérica que identifica una condición, efecto o causa cualitativa o cuantitativa que puede "variar" (es decir puede modificarse al antojo o vaivén de factores o fuerzas -de cualquier tipo- predecibles o impredecibles).

Históricamente las primeras manifestaciones teóricas sistematizadas corresponden a los economistas clásicos como Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill (todos ellos ingleses) y a Jean Baptiste Say (francés), quienes expusieron la concepción microeconómica, fundamentada en el conocimiento de los problemas económicos que les preocupaban. Vieron en este análisis, la solución a todos los fenómenos económicos de su tiempo (siglos XVIII y XIX); posteriormente fueron otros los que se ocuparon de este análisis como: Vilfredo Pareto, Leon Walras, Von Weisser, Von Bohm-Bawerk, Etc., quienes siguieron profundizando en este sentido, hasta concluir en Alfred Marshall, quien sintetizó toda la teoría. A estos últimos se les conoce como los economistas Neoclásicos.

El análisis microeconómico permite observar el aprovechamiento más racional de los recursos (escasos), en la solución y satisfacción de las necesidades del ser humano, bajo un lente de análisis más particular, individual.

La **microeconomía estudia las acciones económicas de los individuos**. En este estudio, los precios desempeñan un papel fundamental ya que, de la determinación de un precio "aceptable" para la "mayoría", depende la asignación (regulación) de los recursos entre los usos o aplicaciones posibles. El concepto de renta no se ignora en microeconomía, pero los individuos obtienen sus rentas (ingresos) vendiendo los factores de producción (que se suponen son de su propiedad), a los precios que son determinados de la misma forma que en todos los demás casos; o sea, que los precios son "fijados" por la acción de las fuerzas de "oferta" y "demanda"¹⁵, en una economía de alta competencia¹⁶.

¹⁵ Para ampliar este tema consulte el Capítulo III, tema 3.5, "Equilibrio de mercado" de este mismo documento.

¹⁶ Una economía o mercado de "alta competencia" es aquella en la que participan tantos oferentes y demandantes de ese mismo bien o servicio que, nadie, actuando individualmente, puede alterar o cambiar las condiciones del intercambio, especialmente el precio. También se denomina a ese fenómeno (teórico, difícilmente observable en la realidad) Mercado de Competencia Pura o Perfecta.

Para el efecto, el análisis microeconómico puede realizarse sobre tres áreas claramente definidas:

- El **comportamiento** de los consumidores y de los productores **individuales**. Cada individuo considera como dato "conocido" el precio y la cantidad de los bienes que compra y que vende; éstas son las variables sobre las que se fundamenta la teoría.
- El **mercado**, como institución social, ya definida con anterioridad; y, el **precio**, entendido como la unidad de medida o tasa a la cual se intercambia un bien por otro, definen el volumen de las compras y las ventas del recurso en particular que se analice; éstas están determinadas por las acciones independientes de los compradores y vendedores.
- La **interrelación** entre los diversos mercados (según la diversidad de recursos) y todos los precios del sistema, los cuales se determinan simultáneamente.

La microeconomía fundamentada en la teoría del consumidor, la teoría de la producción y la teoría de la distribución, pretendía entender todo el sistema económico y sus aportes debieron generar la idea de que el mantenimiento del equilibrio económico se basaba en el pleno empleo. La "mano invisible"¹⁷ habría de regular los desequilibrios foráneos, que podrían estar presentes en un momento determinado, pero que no habrían de influir en el sistema como un todo, al volverlo a su status, al orden.

Sólo la contundente crítica de Marx a mediados del siglo XIX y la falta de opciones de solución a los grandes problemas generados por la gran depresión de los años 30s. (inflación, desempleo estructural, internacionalización de las economías, despertar de los países subdesarrollados, guerras, etc.) pudieron quitar la vista de los economistas de este análisis, surgiendo en este último momento John Maynard Keynes, quien desarrolló el Análisis Macroeconómico, que habría de modificar la estructura teórica de la economía tradicional.

¹⁷ Frase que se popularizó en economía. Significa que las fuerzas del mercado (oferta, demanda) autoregularían la producción y el consumo, evitando crisis de abastecimiento de bienes y servicios.

MACROECONOMÍA

Parte de la Teoría Económica que trata del **análisis de las actividades económicas en forma global**. Estudia el comportamiento de los grandes agregados económicos, del equilibrio y del crecimiento. Su estudio incluye dos grandes ramas que son:

- A. La Teoría de las Agregados que involucra al Producto Geográfico Bruto, el nivel de importaciones y exportaciones, el Producto Nacional Neto, los salarios, el empleo, la inversión, el ahorro y otros.
- B. La Teoría del Equilibrio y el Crecimiento que se integra de cuatro subteorías que son:
 1. Teoría de la Moneda
 2. Teoría de las Finanzas Públicas
 3. Teoría de las Relaciones Internacionales, y
 4. Teoría del Desarrollo.

Como podrá apreciarse, la Macroeconomía no podría conformarse con los aportes generados por la Microeconomía, por cuanto la visión de esta última es más restringida; sin embargo, la Microeconomía adquiere importancia desde el momento en que para la conformación Macroeconómica se requiere de la sumatoria de los actos individuales. Sólo así se obtendrán los grandes agregados y a partir de allí, que se afirme que la Microeconomía se ubica dentro de la Macroeconomía.

Los tres grandes sectores en que suele dividirse todo sistema económico: Agricultura, Industria y Servicios, están conformados por la participación de muchos entes económicos individuales, quienes actúan independientemente en su connotación de consumidores o empresas. Todos realizan actos económicos que son objeto de estudio de la Microeconomía, pero que en su conjunto, globalizados, corresponde a la Macroeconomía utilizarlos en sus análisis, sumariados en magnitudes sociales.

MICROECONOMÍA
Parte de la Teoría Económica que trata del análisis de la actividad económica de los entes o unidades económicas individuales, tales como las familias (consumidores-productores) y las empresas (productores-consumidores)

MACROECONOMÍA
Parte de la Teoría Económica que trata del análisis de las actividades económicas en forma global. Estudia el comportamiento de los grandes agregados económicos, del equilibrio y del crecimiento.

Ilustración 1

SECTORES DE LA ECONOMÍA

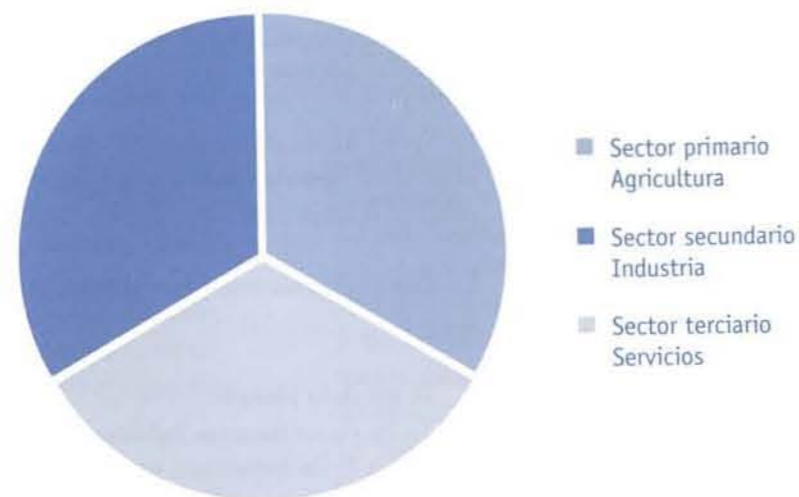


Ilustración de la integración diferenciada de los sectores económicos de una sociedad. En cada sector se desenvuelven "personas" (consumidores) y empresas (productores), cada cual ejerciendo "una actividad" (acción o hecho económico particular), tomando decisiones de consumo o de producción. A su vez, la suma de empresas dedicadas a una misma actividad se denomina "industria". Cada sector tiene pues: personas, empresas e industrias que son sujetos -particulares- del estudio microeconómico. Hacia el interior de cada sector y entre sector y sector, se desarrollan múltiples y variadas formas de interacción (compra-venta de productos y factores) que le dan dinamismo al sistema que en su conjunto es la "Economía" de una sociedad. El análisis se convierte "macro", cuando se involucran a todos los sectores en este desarrollo de interacción dinámico global, total, interno y externo.

1.6 PRINCIPIOS POSITIVOS Y NORMATIVOS

Son **principios positivos** los generados dentro de la Economía Descriptiva y la Teoría Económica, por cuanto **describen** la realidad, sin juicios de valor; dicen simplemente **cómo son los hechos**.

Los **principios normativos** los genera la Política Económica, por cuanto ésta dice **cómo deben ser los hechos**. Orienta, induce o condiciona (conduce) a la Economía a través de reglas, instrumentos o medidas de política económica. (Ejemplo: restricciones a las importaciones –aduanas, impuestos, especificaciones-; política monetaria, cambiaria y crediticia restringida y/o orientada a favorecer a cierto sector productivo como la industria, la agroexportación y otras).

La separación metodológica realizada entre Economía Positiva y Economía Normativa no debe pasar más allá de donde realmente interesa para efectos pedagógicos; sabido es que la Economía Normativa no tendría razón de ser sin la Economía Positiva que le suministra toda la información y teorización de los fenómenos económicos. La Economía Positiva depende de los resultados que genera la Economía Normativa en la búsqueda del bienestar de la sociedad, para reelaborar y actualizar el conocimiento científico económico.

Los **PRINCIPIOS POSITIVO** describen la realidad, sin juicios de valor, dicen **cómo son los hechos**.

Los **PRINCIPIOS NORMATIVOS** dicen **cómo deben de ser los hechos**.

Con el objeto de comprender de mejor manera lo que hasta este momento se ha dicho sobre la división de la Economía en sus tres campos principales y la interrelación que existe con los principios positivos y normativos, a continuación se plantea un ejemplo que contempla esta realidad en casos concretos.

Ejemplo ilustrativo:

1. Descripción de los hechos (o fenómeno económico):

El alza irreversible de los precios de los bienes satisfactores de las necesidades primarias (alimento, vestido y vivienda) como consecuencia de las crisis económicas de los últimos años, ha deteriorado -aún más- el nivel de vida de la mayoría de asalariados, al no ocurrir de manera simultánea un alza en sus rentas que equipare la pérdida del poder adquisitivo. La respuesta del consumidor ante esta situación se ha traducido en una reducción real al consumo de los bienes relativamente encarecidos (de mejor calidad, se supone), sustituyéndolos por los relativamente abaratados, lo que ha contribuido a su depauperamiento progresivo. Un hecho es evidente y repetitivo: **el alza en los precios** de los bienes va acompañado de una **baja en la cantidad adquirida** por el consumidor, cuando se mantienen las demás variables inalterables.

Por otro lado, el avance de la ciencia, especialmente en el área tecnológica, ha hecho posible la producción en masa y cada vez más compleja, pero más económica, de relojes, calculadoras, computadoras, aparatos electrodomésticos, gadgets o dispositivos electrónicos, Etc. Esto se ha traducido en una baja en el precio de mercado de tales bienes, lo que ha beneficiado a más sectores de la población (que antes no tenían acceso a los mismos por lo alto de su precio) quienes ahora pueden adquirirlos para satisfacer esas otras necesidades.

La generalización de este fenómeno permite inferir que: una **baja en el precio** de los bienes, genera un **aumento en el consumo** de los mismos.

Hasta este momento no se ha efectuado ningún juicio de valor, se está "describiendo" cómo es la realidad, por lo tanto, esas observaciones y recopilaciones realizadas siguiendo el método científico, son hechos positivos. Valga decir, corresponden a la Economía Descriptiva y a la vez, a los Principios Positivos.

2. Teorización (tratamiento científico de los hechos):

Con base a la información anterior, ante la repetición del fenómeno, ampliamente probado y generalizado no sólo en este país, sino puesto de manifiesto en cualquier otra sociedad, una vez confirmado el fenómeno, se procede a la generalización y a la teorización. Se formula una ley o principio¹⁸: **"la cantidad que se demanda de un bien o servicio tiende a variar en sentido inverso a la variación de su precio, Ceteris Paribus"**¹⁹. Esto constituye una parte del trabajo de la Teoría Económica (conocimiento sistematizado; ciencia). Como se puede apreciar, siguen ausentes los juicios de valor y sólo se están definiendo de manera más sistemática **cómo son los hechos**, lo que equivale a decir que aún se está dentro de los Principios Positivos.

3. Regulación de los hechos. Aplicar el conocimiento científico para "modificar" (en el sentido deseado) la realidad.

¹⁸ Se trata de la ley o principio económico conocido como "Ley fundamental de la demanda-precio".

¹⁹ Ceteris Paribus es una locución latina muy utilizada por los economistas; significa: "mientras las demás condiciones objetivas y subjetivas en que se desarrolla el fenómeno (objeto de estudio) permanezcan constantes".

Pero, ¿Dónde entra en juego la **Política Económica** y con ella, los Principios Normativos? Conociendo los hechos y su teorización, corresponde pues a la Política Económica regular la actividad, a fin de orientarla hacia los objetivos de esa particular sociedad. Si lo que se desea es incentivar el crecimiento económico de la población (actualmente trabajando), probablemente una política económica podría ser la de aumentar simplemente los salarios (para que haya más familias que puedan acceder a los bienes y servicios que por ahora no están a su alcance), pero si lo que se pretende es el desarrollo económico general para toda la población del país, quizá alguna de las medidas o normas a implantar será la de promover el desarrollo agrícola e industrial, a través de la facilitación del crédito para estos sectores, construir carreteras para beneficiar la creación de polos de desarrollo rural, a fin de fortalecer y propiciar la creación de más empresas generadoras de fuentes de trabajo; exonerar o reducir las tasas de impuestos a las empresas agroindustriales para estimular la producción nacional a menor costo (que deberá traducirse en menor precio) para el consumo local y para la exportación. Lo anterior, como se podrá apreciar, corresponde a normas de Política Económica, se está definiendo: **cómo debe ser la realidad**, por tanto, son Principios Normativos.

Otro ejemplo ilustrativo:

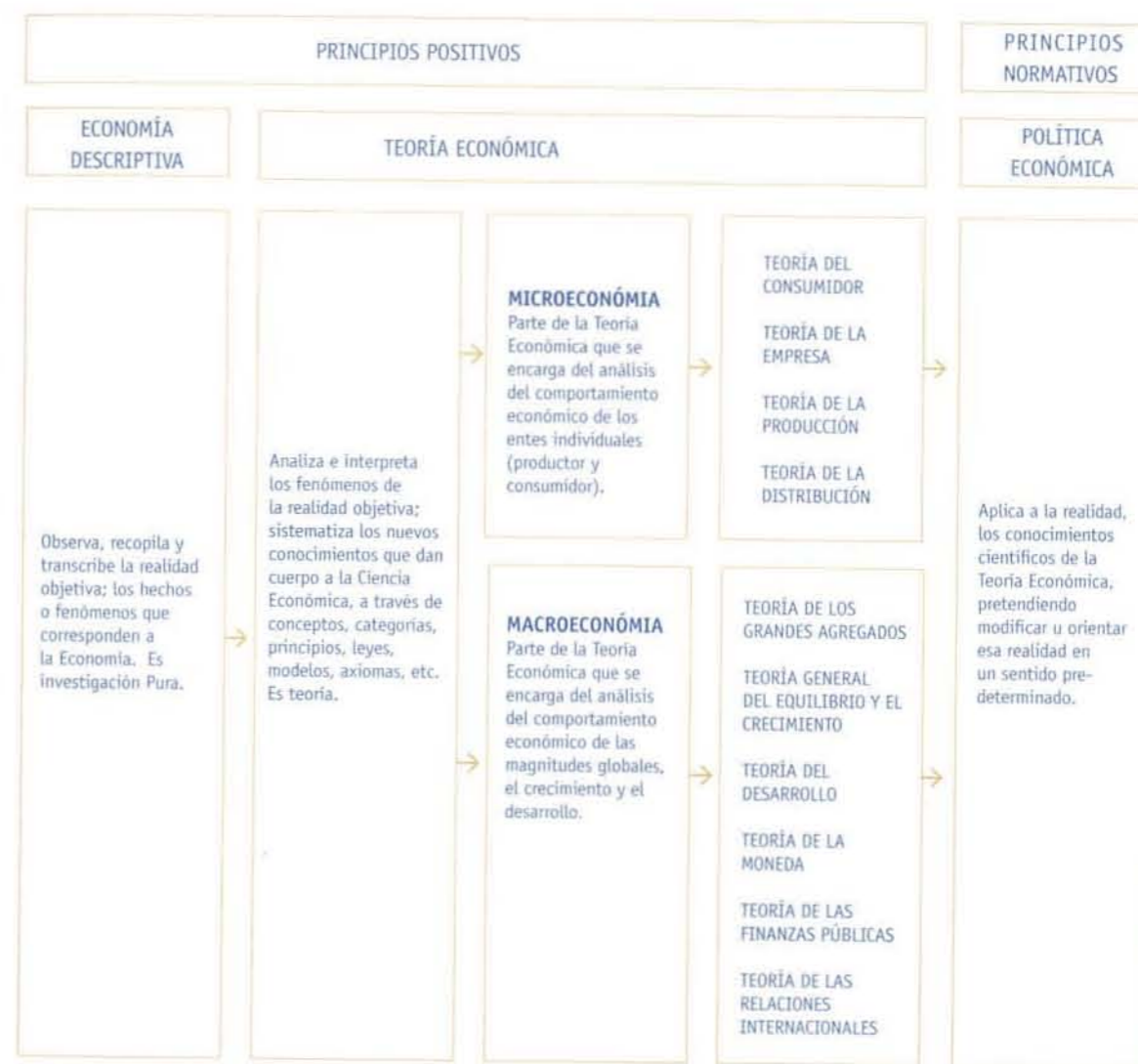
- De conformidad con la observación de la conducta del consumidor individual, aparentemente las personas que dependen únicamente de un ingreso o renta mensual, son más desapegadas al dinero (lo aprecian o "valoran" menos) cuando lo acaban de recibir, que cuando ya han transcurrido varias semanas y sólo poseen un saldo muy reducido de su ingreso total (lo aprecian o "valoran" más y en consecuencia racionalizan – deciden, mediante determinación de prioridades- gastar de mejor forma el saldo de su haber). Es un hecho muy común y por tanto evidente de que cuando –la mayoría de personas asalariadas- reciben el fruto de su trabajo, están más dispuestas a comprar sin considerar el precio de los bienes en el mercado y tienden a ser más "gamonales"²⁰; que cuando su dotación de ingresos está por agotarse, con el agravante de la falta tiempo para reabastecerse de un nuevo ingreso. Esta observación del autor, permite proponer las siguientes hipótesis: "Cuanto más dinero posee un consumidor, menos valor le confiere al mismo; mientras que, cuanto menos dinero posee, más lo aprecia y conserva". Otra: "Las decisiones de consumo de las personas en un mercado de bienes y servicios, varían en relación inversa a la disponibilidad de los recursos líquidos que posee, ceteris paribus; y, se puede concluir que: "el concepto de precio no es igual al concepto de valor" Estas hipótesis que surgen de la observación metodológica y sistemática de la realidad, por tanto dentro de la estructura de la ciencia económica corresponde a lo que se llama: Economía Descriptiva.
- Si las hipótesis planteada en el punto uno anterior, son confirmadas mediante la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación que hagan posible "generalizar" el conocimiento, podría emitirse, cuando menos, un principio o ley económica que diría: "La cantidad que consume de un bien o servicio un individuo, tiende a ser inversamente proporcional a la cantidad de recursos líquidos que posee, y no necesariamente corresponden a la intensidad de las necesidades sentidas, ceteris paribus". O: "Cuanto más escaso es el dinero que posee una persona, mayor apego temporal demuestra sobre su ínfimo patrimonio". De conformidad con la estructura de la ciencia Economía, estos enunciados se clasificarían dentro de la: Teoría Económica.
- Si se analiza el fondo de lo expuesto en los dos párrafos anteriores, en ninguno de ellos se manifiesta un interés o sesgo personal al interpretar la realidad. Es decir, exponen la realidad tal cual es, sin juicios de valor; en consecuencia, para la ciencia económica las observaciones y la sistematización de las mismas corresponden a los principios denominados: positivos.

²⁰ "Gamonal". Guatemaltequismo que identifica a una persona que no tiene apego al dinero y gasta sin límites, particularmente invitando a otros a consumir lo que compra, sin interés personal o retribución alguna. Es por el "gusto de compartir", solamente.

Conociendo el principio económico que forma parte del cuerpo sistematizado de la ciencia y, bajo el supuesto que pueda promulgarse una norma que obligue a los asalariados a elaborar un presupuesto de ingresos y egresos, desglosado mensualmente, para regular y equilibrar los gastos con los ingresos, en razón de la temporabilidad de su recepción, se propone enunciar esta norma que sea de cumplimiento general. El resultado esperado será una mejor distribución de los ingresos, acorde a la prioridad que se fije a las necesidades por satisfacer. Conclusión probable: personas más satisfechas, menos estresadas, tomando decisiones razonables (racionalizando con eficiencia y eficacia, el uso y aplicación de sus ingresos), mejor clima psicológico individual y colectivo, Etc.

Ilustración 2

ESTRUCTURA GENERAL DE LA CIENCIA ECONÓMICA



2. FORMACIÓN ECONÓMICO SOCIAL

Los **OBJETOS DE TRABAJO** son las cosas, recursos o factores sobre las que recae la acción productiva y deliberada de los hombres.

Los **MEDIOS DE TRABAJO** son los instrumentos, utensilios y otros mecanismos que el hombre utiliza como ayuda, para facilitar su actividad productiva.

Las **FUERZA DE TRABAJO** es la energía humana puesta al servicio de la producción de bienes.

El licenciado Julio Gómez Padilla (guatemalteco), en su texto de Introducción a la Economía analiza el desarrollo histórico-social de la humanidad, concluyendo en el análisis y descripción de dicho proceso, como se presenta más adelante.

Las personas, desde tiempo inmemorial, debieron organizarse, conjuntarse, ponerse de acuerdo, bajo leyes naturales, sociales y finalmente legales para poder convivir y de ese modo resolver de una manera más cómoda las necesidades propias y ajenas.

De esa cuenta, la "sociedad" resulta ser un organismo social integral, subordinado a las leyes históricas propias que rigen su aparición, desenvolvimiento y cambio.

El individuo o ser, ante la necesidad de convivencia humana (al descubrir que era mejor enfrentar las necesidades de subsistencia en grupo), fue cambiando, mejorando o empeorando "el modo de hacerlo", en algunos momentos del devenir histórico. Es decir, no ha permanecido estático ni estable. Las relaciones sociales de producción, como parte de, y en función del análisis que realiza la Economía como ciencia, encuentran facilidad para caracterizar determinados períodos; y más que períodos, formas o modos de producción específicos.

Es importante señalar y describir algunos de los conceptos básicos que la **teoría económica objetiva** utiliza para explicar las principales características de estos modos de producción.

En primer lugar, hay que mencionar que esta teoría denomina **objetos de trabajo** a las cosas, recursos o factores sobre las que recae la acción productiva y deliberada de los hombres. Las que son transformadas, modificadas y aprovechadas para la solución de las necesidades del ser humano.

La teoría mencionada, define como **medios de trabajo** a los instrumentos, utensilios y otros mecanismos que el hombre utiliza como ayuda, para facilitar su actividad productiva, para obtener los bienes y/o servicios que demandan sus necesidades.

Por último, define como **fuerza de trabajo** a la energía humana puesta al servicio de la producción de bienes. Esto es trabajo concreto. O sea, la serie de esfuerzos físicos o del pensamiento y empeño intelectual, que conlleva a la creación de bienes o servicios que satisfacen necesidades.

A los **objetos de trabajo** unidos a los **medios de trabajo**, esta teoría les denomina **medios de producción**; y, a los **medios de producción** integrados a la **fuerza de trabajo** les denomina **FUERZAS PRODUCTIVAS**.

Lo anterior es válido para el análisis de cualquier **modo o sistema de producción**, ya que en cualesquiera de ellos, están presentes.

Las fuerzas productivas (**objetos, medios y fuerza de trabajo**) deben relacionarse, integrarse y dinamizarse para ser efectivamente productivas; esto implica que las personas deben vincularse, relacionarse natural o jurídicamente para lograr la convivencia humana y la producción de bienes satisfactorios. A esto se le denomina **Relaciones sociales de producción**. Las relaciones sociales de producción son en sí la forma en que se organiza la sociedad para producir, distribuir, cambiar y consumir lo producido. Esta vinculación o interdependencia entre las Fuerzas Productivas y las Relaciones Sociales de Producción, dan origen a lo que los economistas objetivos denominan **Modo o Sistema de Producción**.

Ilustración 3

CUADRO SINÓPTICO DE LA INTEGRACIÓN DE ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL MODO O SISTEMA DE PRODUCCIÓN (TEORÍA ECONÓMICA OBJETIVA)



2.1 MARCHA HISTÓRICA DE LA ECONOMÍA

A. Vida económica primitiva

El ser humano en la comunidad primitiva, conformada luego del descubrimiento de que era necesario asociarse para resolver sus problemas de subsistencia, colaboraba con sus compañeros de grupo dentro de una solidaridad y disciplina rígida; obligado por las condiciones hostiles del medio; la deficiencia de los instrumentos de trabajo y lo rudimentario de sus armas de caza y defensa le obligaron a participar en sociedad. La solidaridad humana, no es ni ha sido

producto espiritual tardío de la civilización, es el resultado obligado y necesario además de precoz, de la propia debilidad del ser humano.

FUERZAS PRODUCTIVAS: La energía humana manifiesta a través del trabajo era la fuerza productiva casi única en este período, ya que se apoyaba en instrumentos toscos y primitivos, no autónomos, sino extensivos de los miembros del individuo. Las más antiguas herramientas fueron: la piedra toscamente quebrada y el palo.

La piedra es el material principal para elaborar sus instrumentos; por esta razón algunos antropólogos le llaman Edad de Piedra a este período; éste ha sido subdividido en tres etapas: la Eolítica, en que usa la piedra casi sin transformación; la Paleolítica, que es cuando el hombre aprende a transformarlas rompiendo una contra otra, y la Neolítica que es cuando el hombre aprende a afinarlas o pulirlas.

La fabricación de los primeros instrumentos toscos de piedra como el hacha y la generación consciente del fuego, fueron las dos más grandes conquistas de este período y las dos grandes revoluciones técnicas de las primeras épocas de la sociedad.

En la comunidad primitiva, el fuego y las herramientas más perfeccionadas determinaron el uso de nuevas materias primas y el aprovechamiento más eficiente de más y más frutos de la naturaleza, con lo cual se logró un aumento muy significativo de la producción; hubo satisfactores para un grupo mayor, lo que dio lugar a que surgieran grupos sociales más numerosos: gens, clanes, tribus, Etc.

Posteriormente el hombre inventó el arco y la flecha, además de la cerbatana, con lo cual la caza y pesca produjeron más; mejoró las técnicas de caza aprendiendo a amansar y a domesticar animales. Nace la sociedad agrícola y ganadera aunque muy incipientemente. Tuvo tiempo para dedicarse a utilizar la arcilla y se desarrolló la alfarería.

Dentro de este débil desarrollo, surge la primera división del trabajo entre el hombre y la mujer y desaparece parcialmente la característica de hombre

nómada. El hombre se desplaza de su hábitat para ir de caza o pesca, o en busca de nuevas especies o frutos silvestres. La mujer cobra gran importancia económica ya que genera productos, atiende el ganado y los cultivos; aparece el Matriarcado. Además presta atención a los niños y ancianos en el campamento, se encarga de proveer satisfactores de consumo mediato e inmediato y administra la vivienda y los objetos de trabajo.

Con el paso a la ganadería y a la agricultura, avanza espectacularmente la sociedad, lo cual conlleva dos grandes divisiones sociales del trabajo y facilita el tránsito hacia la civilización.

RELACIONES DE PRODUCCIÓN: Dentro del régimen de la comunidad primitiva, la base de las relaciones sociales de producción es la apropiación y uso común o comunitario de los medios y objetos de trabajo. No existe la propiedad privada de éstos; las piedras, palos, Etc., son de propiedad común.

Una gens era un grupo social de parientes consanguíneos entre sí, ligados por línea materna. Las gens de un mismo origen tienden a permanecer unidas y económicamente relacionadas integrando la organización gentilicia de la sociedad. La gens de cazadores, posiblemente se sentía como una unidad indivisible, ya que proveía a cada uno de sus miembros de lo indispensable para su mantenimiento, evitando víctimas innecesarias. Sobre todo, privaba la solidaridad natural entre todos sus miembros.

El individuo originalmente no tenía ni la más remota idea de la propiedad privada sobre los medios de producción; ni sobre la tierra y los otros medios productivos. Algunos instrumentos eran sin embargo, de uso estrictamente personal (como las armas para defenderse); pero esto no entrañaba un cambio en las obligaciones sociales de producción, porque el trabajo y el proceso distributivo eran obligadamente comunitarios.

LEY ECONÓMICA FUNDAMENTAL: La ley económica fundamental de este modo de producción se enuncia como: a través del esfuerzo en común, asegurar un mínimo de subsistencia humana;

satisfaciendo las necesidades de la comunidad en forma igualitaria, aún con los más rudimentarios medios de trabajo.

B. La esclavitud (Economía de la Antigüedad)

La división del trabajo, la pérdida del interés por obtener más piezas de caza; dada la perfección que se logró en los instrumentos de trabajo que permitieron cazar piezas vivas y domesticarlas, la satisfacción de más y más miembros que se integraban a la comunidad; el adelanto en el trabajo agrícola logrado por las mujeres durante el régimen matriarcal, dio pie a que apareciera una economía agrícola a la par de una economía ganadera; económicamente favoreció la existencia de algunos excedentes en la producción y el hombre comenzó a restringir su vida nómada, convirtiéndose en un ser sedentario, incluso dependiente y parásito de la mujer. Los excedentes de producción no fueron catalogados como de propiedad privada ya que la distribución aún se hacía entre todos los miembros de la familia; no obstante, la figura comunitaria como tal, fue paulatinamente desapareciendo, hasta convertirse en una de carácter más cerrada, más familiar.

Conforme se integraba más la familia, la economía familiar pasó a ser más productiva, estimulando el interés particular y desplazando a la economía comunal; los cazadores, aunque importantes, tendieron a convertirse en simples guerreros y quedaron en un plano económicamente secundario, se convirtieron en instrumentos de saqueo y caza de esclavos.

Obviamente conforme más y más se cerraba la integración familiar y más excedentes obtenían de su trabajo, más se acercaban al concepto de propiedad privada sobre los medios de producción; la división social de trabajo, que se extendía cada día más, aumentó la producción y por ende nació el intercambio de unos productos por otros, lo que generó nuevos cálculos de valor. La propiedad privada sobre los medios de producción marcó la desaparición del régimen de comunidad primitiva

para dar paso a una nueva forma de relación social, en los términos del intercambio o distribución de la producción.

La propiedad privada permite producir excedentes en forma individual y por supuesto, también da paso a que los productores antagonicen. Los cazadores, que pronto se convirtieron en guerreros que obtenían botines de todo tipo, descubrieron que matar a sus víctimas no les favorecía en aquel nuevo esquema productivo. Los cautivos y los prisioneros ya no fueron sacrificados ni en la guerra ni ante sus dioses; en aquellas condiciones era más beneficioso económicamente emplearlos como fuerza de trabajo en la producción, especialmente en los grandes latifundios y en las minas; luego también en los talleres.

Los esclavos se convirtieron en un medio de producción del esclavista, en instrumentos que permitieron al propietario disfrutar de más tiempo para dedicarse a otros fines, de tal suerte que en este período avanzó la investigación y por ende, el apareamiento de conocimientos matemáticos, astronómicos, mecánicos y de todo tipo. El pensamiento teórico se desarrolló, ajeno a la práctica productiva, lo que dio origen a la primera gran división de la sociedad en clases antagonicas: la esclavista y la esclava; "la primera forma de explotación del hombre por el hombre, y la separación entre el trabajo intelectual y el material".²¹

FUERZAS PRODUCTIVAS: Los objetos del trabajo, casi con exclusividad fue la tierra, ya que la agricultura comenzó a desarrollarse grandemente. La ganadería fue también una actividad económica importante y algunos oficios utilizaron la piedra y los metales como materias primas. Los instrumentos ahora más especializados o mejorados para el cultivo y labranza, fueron los medios de trabajo predominantes y, la fuerza de trabajo, la energía del hombre esclavo.

²¹ Gómez Padilla, Julio, *Capítulos de Introducción a la Economía* Editorial Eros, Serviprensa Centroamericana, 3a. Edición, Guatemala, 1963, Pág.139.

RELACIONES DE PRODUCCIÓN: La sociedad se dividió en clases. La esclava y la esclavista. Naturalmente la clase esclava soportaba la mayor presión para producir, trabajar la tierra y servir al amo. La propiedad privada familiar aumentó la producción diversificada y con excedentes, lo cual propició el intercambio de unos productos por otros. Los familiares empobrecidos también pasaron a ser de la clase esclava, ya que éstos se ofrecían como tales, a cambio de asegurar el sustento. El trabajo del esclavo y su producción fueron mercancías en este período. El trueque de bienes agrícolas por ganaderos y por objetos de alfarería, fue la primera forma de intercambio en la sociedad.

LEY ECONÓMICA FUNDAMENTAL: En este régimen fue la apropiación del agregado productivo (plusproducto) generado por el trabajo del esclavo, ya que a éste sólo se le proporcionaba lo más indispensable para su subsistencia, permaneciendo sojuzgado, explotado y hambriento; siendo, en algún momento del desarrollo histórico, mercancía intercambiable.

C. El feudalismo (Economía de la Edad Media)

El avance en las artes y las ciencias, alcanzado durante el régimen esclavista (al paso de miles o quizá millones de años), y el enriquecimiento de unos a costa de otros, fomentó la construcción de obras faraónicas y la urbanización de las grandes ciudades que fueron el orgullo de muchos países del viejo mundo (Asia y Europa principalmente). Muy cercano a nuestra época, siglo 3, A. de N. E., Roma conquistó al mundo antiguo y lo sojuzgó. Grecia avanzó en conocimientos, pero sucumbió militarmente. No obstante, las guerras entre los pueblos poderosos generaron la huída de esclavos y el apareamiento de otra clase social campesina y/o artesana. Un régimen mixto de pequeños productores a la par de los grandes terratenientes civiles y militares amparados en la fuerza y el poder de los ejércitos del Estado. El apareamiento del cristianismo concientizando a las clases desposeídas y el cansancio de los pueblos sojuzgados, sentó las bases de un cambio que, aunque

lento (18 ó más siglos), transformó la sociedad de esclavista, cruel y explotadora, a una menos bárbara denominada feudalista.

Los historiadores están de acuerdo en afirmar que específicamente el deterioro y contradicciones económico-sociales generadas al amparo del Imperio Romano, por las guerras, las sublevaciones, la competencia en el comercio, Etc., especialmente en el área occidental del mismo, precipitaron la caída de Roma y con ella el desaparecimiento lento pero consecuente, de la esclavitud. Obviamente en América el comportamiento histórico ha sido el mismo, aunque más lento, o si se quiere, más prolongado el período de transición de una forma o modo de producción a otro.

Si bien es cierto que en esencia el modo de producción esclavista no cambió de la noche a la mañana, ni tampoco cambió la sociedad en forma radical los métodos productivos, al menos sentó las bases para que la clase esclava fuera modificándose paulatinamente; al esclavo -ahora convertido en mozo- se le dio un trato más humano; a la mayoría se le dejó en libertad y el estatus de éste cambió, para ser campesino o mozo o bien, colono de fincas que "goza de libertad" para producir en los grandes feudos; todo ello a cambio de una renta que traslada al dueño de la tierra, por el uso o usufructo de la misma.

Las nuevas formas de producción feudal se extendieron rápidamente. "Los campesinos libres, amenazados por la miseria, las guerras, la violencia oficial y los usureros, recurrieron a la ayuda de algún poderoso, poniéndose bajo su patronazgo mediante el contrato de feudo; recibían tierra en usufructo vitalicio y se sentían seguros y liberados, a pesar de tener que pagar las rentas feudales"²².

Los señores feudales "...se dedicaron a organizar destacamentos armados de campesinos y libertos para defenderse de los abusos del Imperio y las invasiones bárbaras; establecieron sus propios tribunales y cárceles; dieron protección a los esclavos prófugos y transformaron así su pequeño dominio, en un minúsculo Estado, en un feudo que, en aquellas

²² Gómez Padilla, Julio, Op. cit. Pág. 145

condiciones, representaba hasta libertad... y las posibilidades de desarrollo de las pequeñas industrias urbanas... Los feudatarios se sentían así protegidos por el señor feudal contra los abusos y opresión de la aristocracia imperial y contra los esclavistas y, por lo mismo, no tenían temor de aumentar su producción"²³

FUERZAS PRODUCTIVAS: Los objetos del trabajo obviamente era la tierra (de propiedad privada-feudal); los medios de trabajo: los aperos o instrumentos de labranza; y, la fuerza de trabajo: la energía del campesino-siervo, puesta al servicio de la producción agrícola.

RELACIONES DE PRODUCCIÓN: Como ha de deducirse, la tierra como propiedad privada de tipo feudal era dada en "arrendamiento" y usufructo a los siervos de la gleba (campesinos-colonos) que producían para sí mismos y para el dueño de la misma. El "pago" en especie, era el plusproducto o excedente de producción generado por los campesinos quienes lo trasladaban al señor feudal, en concepto de "renta". El tiempo empleado por los siervos en la producción se había dividido en dos fases: tiempo necesario y tiempo adicional. Durante el tiempo necesario el siervo producía para sí y su familia; durante el tiempo adicional el siervo producía para el patrono o señor feudal.

Los artesanos también fueron un grupo social muy importante en este modelo económico. Ellos producían más que todo para el intercambio. Los excedentes de producción agrícolas, recibidos en calidad de renta por el señor feudal, y que no eran posibles de consumir por él, eran comercializados, de tal manera que el intercambio se presenta como otra de las características del modo de producción feudal.

LEY ECONÓMICA FUNDAMENTAL: Radica en que existe una apropiación del excedente de producción (plusproducto), creado por los siervos de la gleba a través de las denominadas rentas feudales, derivadas además, por la propiedad de los señores feudales sobre la tierra y una semipropiedad sobre los siervos de la gleba, que la explotan.

²³ Ibid.

D. El Capitalismo:

Los cambios no han sido bruscos ni exactamente paralelos en todas las sociedades del mundo. Unos de una manera y otros de otra, denotan el modo de producción predominante o característico de una sociedad en un período determinado. Estos han transformado lentamente las condiciones de vida de las sociedades, mejorándola algunas veces, empeorándola otras.

El modo de producción feudalista no ha desaparecido del mundo (Centroamérica es ejemplo, en donde aún se entremezclan varios de los modelos aquí expuestos), sin embargo, en la mayoría de naciones del mundo la situación ha cambiado.

El modo producción capitalista tampoco aparece en un momento determinado, ni en la forma en que hoy se le conoce. Una serie de elementos caracterizan el modelo; el capitalismo menos desarrollado o producción mercantil simple aparece como una primera consecuencia del derrumbamiento del esclavismo y dentro del propio feudalismo se fortalece. Las ciudades crecen, los oficios aparecen generando nuevos productos artesanales. Los esclavos libres y los mozos o siervos de la gleba ven en la producción individual una mejor alternativa para su sustento; muchos comienzan a producir objetos para el cambio. El dinero aparece para cumplir una función específica: es un medio de cambio y una forma de valor. De esa cuenta, la primera fórmula de la circulación de mercancías y dinero: $M \times D \times M$, tiene sentido, desde el momento que toda mercancía se cambia por dinero, para que éste a su vez sea empleado para adquirir otra mercancía. (El trueque implicaba la fórmula: $M \times M$, mercancía por mercancía, con las consiguientes dificultades para realizar el intercambio, ya que los poseedores de un determinado bien, no necesariamente deseaban el bien que les ofrecía a cambio el otro interesado, ni en la cantidad en que éste lo poseía, Etc.)

La **producción mercantil simple** se caracteriza por que el productor produce con su trabajo y con sus propias herramientas, las mercancías que dedica al intercambio.

PRODUCCIÓN MERCANTIL SIMPLE

Se caracteriza por que el productor produce con su trabajo y con sus propias herramientas, las mercancías que dedica al intercambio.

Este fortalecimiento del mercadeo de productos propició el apareamiento de otros agentes económicos como los comerciantes, personas que lograron aumentar sus propiedades e incrementar su riqueza; eran los que pedían a los productores individuales producir en exclusividad para ellos a cambio de un financiamiento en materias primas y dinero anticipado; éstos fueron los primeros capitalistas. Producción mercantil desarrollada se denomina al proceso en el cual aparece el capital mercantil. Es decir, cuando el dinero se emplea para adquirir mercancías que luego serán vendidas con ganancia en el mercado. Aparece la fórmula de circulación del capital mercantil: $D \times M \times D$ (Dinero que se cambia por mercancías para luego con ganancia obtener más dinero); que, como se observa, invierte totalmente los términos de la primera fórmula del intercambio de mercancías y dinero.

La **producción mercantil desarrollada** se caracteriza entonces por el trabajo ajeno; o sea, la producción de mercancías que luego serán intercambiadas por un agente económico distinto de quien la produce.

Los comerciantes compraban barato y vendían caro. Es decir, aprovechaban el plusvalor (valor agregado, trabajo adicional del productor) para lucrar; es decir, para obtener mayores ganancias y acrecentar su capital, con lo cual lograban aumentar el capital comercial. Este capital, eventualmente también se convirtió en capital usurario ya que lo daban en préstamo a altas tasas de interés, a los pequeños productores quienes, no pudiendo devolver el capital, se convertían en proveedores dependientes absolutos de los prestamistas. El dinero obtenido de esta manera adquirió su connotación plena de **capital**, manufacturero primero e industrial posteriormente, dando pauta para que los comerciantes organizaran talleres propios y otros centros de producción, con los trabajadores que en su mayoría eran artesanos empobrecidos por el esquema relatado en este párrafo.

Una nueva fórmula de la circulación de dinero y mercancías se conforma bajo este modelo: $D \times M-M \times D$ (Dinero -D- que se cambia por otra mercancía -M-; medios de producción, mano de obra, mente, manufactura, que produce nuevas mercancías -M- que serán intercambiadas de nuevo por dinero -D-).

Naturalmente, el mercado como institución social, fue imprescindible para la sobrevivencia y sobre todo para el fortalecimiento de estos esquemas. Los pequeños productores, los asalariados y los comerciantes-capitalistas poseían, malo que bueno, poder de compra como para generar un desarrollo económico eminentemente comercial y capitalista.

El licenciado Gómez Padilla para explicar este cambio de capital comercial a capital propiamente dicho y la transición de pequeño productor artesano a trabajador asalariado, menciona textualmente lo que dice el Manual de Economía Política de la Academia de Ciencias de la URRS:

“El paso del modo feudal de producción al modo capitalista, se llevó a cabo de dos maneras: de su parte, la diferenciación operada entre los pequeños

productores de mercancías engendró los empresarios capitalistas y, de otra, la producción quedó sometida directamente al capital comercial representado por los mercaderes..., el proveedor del dinero que tiene que encontrar en el mercado una mercancía cuyo valor de uso, presente la peculiaridad de ser fuente de valor. Esta mercancía, es la fuerza de trabajo”²⁴

Sin embargo, las cosas no eran del todo color de rosa. Los señores feudales, que no habían logrado entrar de lleno al nuevo esquema económico y que deseaban mantener la estructura productiva feudal, se esforzaban por conservarlo a costa de guerras, entorpeciendo el intercambio y por ende el mercadeo de productos. Exigían tributos de todo tipo, decretaban impuestos de peaje, Etc., con el fin de obtener ingresos adicionales. La situación política de las naciones, la mayoría monárquica, se tornó complicada. La revolución no se hizo esperar, dando lugar prominente al recién surgido capitalismo.

Dado que el desarrollo del capitalismo muestra grandes fases, se mencionan seguidamente las tres más importantes:

- Producción capitalista simple** o cooperación capitalista simple, que se caracteriza por el empleo de trabajadores asalariados cuya técnica de producción y herramientas es artesanal; agrupados en un mismo espacio, sin división significativa de trabajo. El capitalista obtiene de esta forma mayor eficiencia y economía en el trabajo al aprovechar los esfuerzos del conjunto; además le permite la estandarización de la calidad de la producción, cosa que no hubiera podido lograr si los trabajadores se mantienen aislados o no integrados a un mismo local o taller.
- Producción manufacturera.** Se caracteriza en que, bajo este esquema, la producción es eminentemente social; ya no es una simple agrupación de trabajadores en un mismo espacio, cada cual reproduciendo un equis producto, sino que cada cual haciendo una pieza de un producto específico. La división del trabajo es una característica esencial de

este modelo. La producción por tanto, no es de carácter individual, sino social. La división del trabajo permite que los trabajadores se especialicen en una determinada tarea y por tanto aumenta la productividad. Aunado a lo anterior, se crean e inventan nuevas herramientas y equipos que aceleran aún más la producción, generando con ello mayor cantidad de productos disponibles para el mercado a menor costo. Los trabajadores, de artesanos conocedores de todo el proceso productivo de una determinada mercancía, pasan a ser obreros especialistas de una sola fase de la producción. La división social del trabajo también aparece, las nuevas empresas se especializan en la producción de una determinada mercancía y sienta las bases del capital industrial. La producción a “destajo” también tiene lugar en esta fase cuya característica es que el trabajo se realiza en el domicilio del trabajador.

- Producción industrial.** El proceso de industrialización se inicia en forma paulatina y ligera. Las necesidades de ampliar los mercados con la internacionalización de las economías exigen una industria cada vez más pesada y apta para producir mejores y avanzadas herramientas, técnicas y equipos productivos. La demanda de medios de producción (materias primas y equipos) crece vertiginosamente conforme crece también la demanda de productos para el consumo. Existe la tendencia a generar nuevas necesidades en la población y con ello garantizar la demanda de nuevos productos. Las industrias crecen, se multiplican y compiten entre sí por obtener el dinero de los consumidores. Aparecen industrias de todo tipo.

FUERZAS PRODUCTIVAS: Pueden distinguirse en el capitalismo que los objetos de trabajo son: las materias primas industrializadas; los medios de trabajo son las máquinas, equipo y herramientas manuales, eléctricas y electrónicas; y, la fuerza de trabajo es el trabajo asalariado de los hombres y mujeres contratados para tal fin.

RELACIONES DE PRODUCCIÓN: El régimen capitalista se fundamenta en la propiedad privada

²⁴ Gómez Padilla, Julio, Op. cit. página 151.

sobre los medios de producción (objetos y medios de trabajo) y el trabajo asalariado de los obreros que venden la fuerza de trabajo al capitalista como otra mercancía más. De hecho, el capitalista es propietario de los medios de producción, incluyendo el trabajo del hombre a quien compra su esfuerzo por un precio que fija dentro de este mercado de factores. La producción es por tanto del empresario capitalista, quien finalmente la venderá en el mercado con el porcentaje de ganancia que mejor le parezca. La teoría objetiva dice que lo que el capitalista "gana" por concepto de utilidades, no es sino el plusproducto (o sea la producción generada por los asalariados en el tiempo adicional).

LEY ECONÓMICA FUNDAMENTAL: De acuerdo con la teoría objetiva, esta ley se fundamenta en la propiedad privada sobre los medios de producción, incluyendo a la fuerza de trabajo de los obreros que, bajo este régimen, se convierte en una mercancía más. El capitalismo socializa el trabajo pero individualiza el producto. A medida que se desarrolla el sistema, se eleva la composición orgánica del capital, lo que significa que la inversión en medios de producción crece y la inversión en pagos a la fuerza de trabajo decrece. El objetivo es maximizar la ganancia que sólo se puede lograr minimizando los costos de producción; regularmente esto implica aumentar la productividad del trabajador, minimizando el pago de salarios globales, es decir, aumentando la división y especialización de la mano de obra.

E. El socialismo

Como consecuencia de las contradicciones que se dan en el régimen capitalista (según la teoría objetiva), un nuevo modelo de producción se desarrolla en el seno de algunos países. La historia del socialismo abarca una variedad de movimientos y pensamientos en el mundo, desde partidos políticos tan diversos como los anarquistas, los nacionalistas y los cristianos. De acuerdo con Karl Marx (1818-1883) y Friederich Engels (1820-1895) a quienes se les ha llamado los "padres" del pensamiento socialista, la división de los argumentos sólo se produce entre los "utopistas" y los "socialistas científicos".

La teoría socialista sostiene que la culpa de los muchos males económicos, políticos y sociales que se manifiestan en las sociedades capitalistas, deviene de la propiedad privada sobre los medios de producción. Es del criterio además, de que la distribución de la producción de los bienes y servicios que produce la sociedad, debe distribuirse de conformidad con las necesidades humanas y no conforme a la búsqueda de beneficios privados, como sucede en la sociedad capitalista.

Expresa en su teoría que hay multiplicidad de formas para erradicar el mal de la propiedad privada, desde las más pacíficas hasta las más violentas. Rusia, China, Alemania Oriental y algunos otros países europeos se convirtieron en sociedades socialistas a principios del siglo XX, menos de la mitad de la población del mundo abrazó este modelo de producción con significativo éxito. Hoy, estos mismos países están volviendo paulatinamente a un régimen muy cercano al de corte capitalista, ante el fracaso de aquel modelo que pretendía satisfacer plenamente las necesidades de sus ciudadanos.

"La experiencia de la URSS al crear la primera nación socialista moderna, fue tan esperanzadora como decepcionante. Esperanzadora en el sentido de que (los rusos) han demostrado que una economía de planeación central puede funcionar y transformar a un país casi feudal en una nación moderna e industrializada.... Sin embargo, la experiencia resultó decepcionante en el sentido de que lo que surgió en ese país se ha denominado alternativamente, "capitalismo estatal" y "controlismo burocrático. Resulta muy evidente que el pueblo ruso no controla los medios de producción. Esto está a cargo del Partido Comunista y la Agencia Central de Planeación"²⁵

En América latina sólo Cuba se reorganizó de acuerdo a los principios marxistas-leninistas a partir de 1959 y permaneció invariable²⁶ hasta muy recientemente

²⁵ Clement, Norris C., et. al. *Economía, enfoque: América latina*. Editorial McGraw-Hill, segunda edición, México 1988, página 61.

²⁶ Aspecto que al comenzar la segunda década del siglo XXI parece estar cambiando, a partir de las declaraciones y acciones impuestas por las autoridades (desde que Raúl Castro asumió

esta decisión, pese a las grandes presiones de las grandes potencias, especialmente Estados Unidos.

El modo de producción socialista –teóricamente– se fundamenta en la abolición de la propiedad privada sobre los medios de producción y en la producción planificada, científica y técnica que permita satisfacer las necesidades de toda la población sin distinciones de clase. Los medios de producción, se asume, son del pueblo y en consecuencia, lo producido debe ser distribuido en forma igualitaria entre el mismo, bajo el slogan: "a cada quien, según su trabajo".

La transición del régimen capitalista al régimen socialista, (que se supone surge como consecuencia de las contradicciones del primero), no se manifiesta en forma exclusivamente violenta y drástica, ya que existe un período de transición, comenzando por la nacionalización del aparato productivo –medios de producción– tierra y capital, convirtiéndose en propiedad socialista o del pueblo. No obstante, en este período transitorio aún subsisten otras formas de economía, tal como la economía estatal-cooperativa. Las clases obrera y campesina, los intelectuales y técnicos, son la base de esta transición, a la que se le denomina: dictadura del proletariado. La gran industria mecanizada, base del sector socialista, es propiedad de todo el pueblo.

La concentración de las instituciones de crédito y de todos los recursos monetarios y financieros de la sociedad, incluyendo los ahorros de la población, constituye una de las más importantes ventajas de la economía socialista, la cual pretendía asegurar la independencia técnica y económica.

FUERZAS PRODUCTIVAS: Los objetos y medios de trabajo siguen siendo los mismos pero ahora están bajo un régimen que permite un uso más racional a través de la planificación centralizada, el objetivo de producción es que beneficie a toda la sociedad. De esa cuenta, la ciencia, al servicio del hombre, encuentra en la técnica un mayor desarrollo

el poder), que esperan reducir la burocracia Estatal y convertir en pequeños empresarios el fuerte contingente de desempleados estatales.

con objetivos previamente predeterminados; lo anterior conlleva a un alto desarrollo productivo que se manifiesta más concretamente en el avance de la producción de medios de trabajo tales como maquinaria, equipos, infraestructura, etc. La fuerza de trabajo se tecnifica y se orienta a los objetivos de bienestar de toda la sociedad.

RELACIONES DE PRODUCCIÓN: La propiedad de los medios de producción bajo este régimen es social. De todo el pueblo; el Estado mantiene la representación de la sociedad y esto permite utilizar dichos medios en forma planificada, conforme las necesidades del mismo pueblo. La propiedad cooperativa se combina para lograr los mismos objetivos. Bajo tal esquema, no existe explotación del hombre por el hombre ya que la producción es social y cooperativa en forma fraterna. La distribución de lo producido, como se dejó dicho antes es: a cada quien según su trabajo; lo cual obliga al trabajo generalizado de todos los ciudadanos y a recibir a cambio los bienes y servicios que permitan su bienestar.

LEY ECONÓMICA FUNDAMENTAL: La ley indica que existe la ampliación permanente e ininterrumpida de la producción, que permite planificar su desarrollo; éste ha de satisfacer las crecientes demandas de la sociedad y el crecimiento personal e integral de todos sus miembros, en todas las ramas del saber, el arte, la ciencia y la tecnología.

F. Economía comunista

El régimen de producción comunista continúa hoy por hoy siendo una alternativa utópica de convivencia y satisfacción humanas. Una hipótesis bien intencionada, pero probablemente muy lejana de la realidad actual.

Supone la abolición de las clases sociales; la propiedad común o comunitaria de los medios de producción, como en la comunidad primitiva, pero con técnicas y conocimientos super avanzados, alcanzados gracias a la propia ley del socialismo que supone un avance poderoso e inimaginable de la ciencia y la

técnica. Una civilización y un desarrollo idealizado; un paraíso en donde conviven los trabajadores materiales e intelectuales sin diferencia alguna. Supone además, un régimen en donde todos los problemas sociales han desaparecido, la inseguridad ciudadana, el analfabetismo, las enfermedades y cualquier otro mal que aqueje a la sociedad estarán desterrado totalmente. Obviamente no existe ninguna comunidad, económicamente hablando, que presente tales condiciones.

Conclusión

De lo expuesto anteriormente es fácil deducir que, históricamente, han existido varios "modos" de producción. Es importante agregar que tales "modos de producción" no constituyen etapas drásticas, con periodos claramente establecidos; de hecho, las distintas sociedades han experimentado todas o algunas de ellas, e incluso con características entrelazadas unas con otras; sin embargo, y para los efectos de este estudio se asumen como independientes todas, con sus características más propias, individualmente.

En síntesis, la formación económico-social o sociedad está constituida por el **modo de producción** (fuerzas productivas y relaciones de producción) y la **superestructura**. Según el materialismo histórico, el modo de producción o base material de la sociedad, es la base social sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y es a la que le corresponden determinadas formas de **conciencia social** (ideología); mientras que una superestructura social ya formada, reacciona activamente sobre el modo de producción, acelerando ó entorpeciendo su desarrollo.

Si se aplica esta teoría a la realidad objetiva de los países centroamericanos, la formación económica social se caracteriza por lo siguiente:

- a) **El modo o sistema de producción es predominantemente capitalista y dependiente.** (Depende de países —o entes— más poderosos,

quienes pueden, eventualmente, intervenir directa e indirectamente en aspectos soberanos tales como la economía, la política, los aspectos fiscales, el desarrollo, el crecimiento, etc.) Ej. El FMI (Fondo Monetario Internacional) y otros Organismos Internacionales, imponen (no siempre abiertamente, sino a manera de "sugerencias"), qué debe hacer el país (en materia fiscal, por ejemplo), previo a liberar los fondos que le presta al Gobierno, para determinados proyectos de inversión social.

- b) **La coexistencia de otros modos de producción.**

Existen regiones donde aún predominan sectores sociales supeditados o subordinados a otros en forma directa muy parecida al feudalismo. Ej. Los colonos en fincas cafetaleras y ganaderas del área rural.

- c) **Las relaciones de producción están determinadas por la propiedad privada de los medios de producción.** (Este "formato", es típico de un sistema capitalista, en donde se marca legal y tajantemente la diferencia entre el propietario de los medios de producción y el proletariado, dependiente, supeditado a un salario).

- d) **Bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas.** (Tanto los objetos, los medios y la fuerza de trabajo están en buena medida obsoletas. No hay renovación, instrucción, educación y tecnificación significativa que haga que el país se desarrolle paulatina y sostenidamente. Aún existen fuerzas poderosas que no permiten el despegue económico). Ej. En casi todos los países centroamericanos aún se utiliza en algunas comunidades, el arado halado por bueyes; la siembra y cosecha de productos agrícolas en forma manual, Etc.

- e) **Brecha económica muy distante (amplia) entre ricos y pobres.** El nivel de pobreza y pobreza extrema²⁷ alcanza al 44.2% de la población actualmente. Fuente: CEPAL. Panorama Social de América Latina 2003-2004. En Guatemala sigue siendo evidente este deterioro y el aumento de la pobreza en áreas rurales.

²⁷ Personas que viven con menos de un dólar al día.

3. CORRIENTES DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

Antes de que surgiera el pensamiento clásico, en el mundo medieval comienza a gestarse una corriente denominada preclásica, en la que cobra quizá mayor preponderancia una teoría denominada **MERCANTILISTA**.

La Economía como ciencia, se consolida prácticamente hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, cuando el capitalismo industrial ha alcanzado su máxima expresión. Básicamente predomina el pensamiento económico clásico de Adam Smith, David Ricardo y seguidores.

Como es de suponer, la gran mayoría de las teorías económicas se han dedicado a explicar los fenómenos económicos de la sociedad capitalista, dado que este sistema ha sido el primer modo de producción con carácter de ejercicio mundial. Eso no quiere decir que no existan otras corrientes del pensamiento dedicadas al estudio de los fenómenos de otras latitudes; sin embargo para los efectos de este curso, es necesario e indispensable conocer con moderada profundidad el funcionamiento del sistema económico capitalista. Razón: vivimos dentro de un marco económico evidente y eminentemente capitalista.

Antes de que surgiera el pensamiento clásico, en el mundo medieval comienza a gestarse una corriente denominada preclásica, en la que cobra quizá mayor preponderancia una teoría denominada **MERCANTILISTA**. Es necesario señalar que el pensamiento económico no es una elucubración mental, buenos deseos o ideas fantasiosas de personas interesadas en el tema, sino todo lo contrario: es el reflejo de la realidad objetiva y por supuesto, de los intereses que de una u otra manera subyacen en toda o en parte de la sociedad de la cual se trate.

3.1 EL MERCANTILISMO

Entre los siglos XV y XVIII surge y se desarrolla una corriente del pensamiento económico conocido en la actualidad como Mercantilismo, por tener una estrecha vinculación con el desaparecimiento de la economía feudal y el apareamiento de un capitalismo fundamentado en pequeñas empresas agrícolas, artesanales y comerciales que requerían de la protección del Estado para desarrollarse y generar la acumulación de capital que permitiera la expansión capitalista. Obviamente esta corriente refleja los intereses del capital comercial que consolida la base de la política mercantilista de los Estados. El comercio adquiere suma importancia, especialmente para la acumulación del capital, donde lógicamente los mercaderes constituyen el sector dominante de la Economía. Los pequeños productores dependían de los comerciantes, de quienes recibían anticipos y financiamiento para su producción. También fueron reunidos en lugares o establecimientos propiedad de los mercaderes, en donde trabajaban bajo la supervisión de éstos, lo que les dio carácter de trabajadores asalariados y a los comerciantes de "capitalistas", por ser ellos los dueños del capital.

La usura, como ya fue tratada en el tema anterior, también constituyó una forma de acumulación de capital al cobrar los prestamistas altos intereses a los prestatarios; los primeros fueron convirtiéndose paulatinamente en capitalistas y los segundos en asalariados, al perder éstos sus medios de producción.

Algunos pocos productores se salvaron; lograron eficiencia en el trabajo, acumularon capital y luego subcontrataron a otros para producir. Estos también se convirtieron en capitalistas.

La acumulación originaria del capital corresponde a este período y consiste en el despojo de los medios de producción al productor directo, quien se convierte en obrero asalariado. Inglaterra es ejemplo típico de este proceso en donde a los siervos de la gleba y a los campesinos, les fueron arrebatadas violentamente sus tierras para convertirlas en campos de pasto para ovejas que requería la floreciente industria de lana.

Dentro de la literatura del género económico, existen alrededor de dos mil obras clasificadas como mercantilistas; lo cual denota la importancia de este pensamiento en la sociedad medieval.

Las características más importantes de esta corriente del pensamiento son las siguientes:

- El comercio y el dinero son pivotes de todo el desarrollo de esta teoría. Es decir, sobre éstas dos categorías y realidades se fundamenta el pensamiento económico de la época, ya que consideran a la circulación monetaria como único objeto de investigación de la Economía Política.
- Su objetivo es establecer la naturaleza de la riqueza, la que identifican con el dinero, especialmente del que proviene del comercio exterior. Lo fundamental era hacer comercio exterior ya que por deducción, esto genera la riqueza de las naciones.
- El mantenimiento de una balanza de pagos favorable debe ser la meta. Ya que ésta refleja los ingresos monetarios en oro y plata.
- La participación del Estado es bien vista. Su

intervención es necesaria e imprescindible para mantener los ingresos del comercio exterior sanos, a través de tratados de guerra y comercio, limitación o barreras al ingreso de determinadas mercancías que socavan la economía interna, establecimiento de tarifas aduaneras, fijación de estímulos a la industria exportadora y determinación de jornadas de trabajo, salarios, contribuciones y subsidios.

3.2 LOS FISIÓCRATAS

En oposición al pensamiento mercantilista apareció, a mediados del siglo XVIII en Francia, el pensamiento fisiócrata. Francia, para tal época, aún se hallaba bajo un régimen eminentemente feudal, especialmente en el campo en donde la nobleza defendía el esquema de tributos y contribuciones, lo que hacía que la agricultura estuviera en crisis y la industria poco desarrollada. Los comerciantes mantenían los precios bajos a costa de un régimen de control de precios y prohibición a las exportaciones; esto con el fin de abaratar la mano de obra y las materias primas para la industria.

Francois Quesnay (1694-1774) y Ana Roberto Jacobo Turgot (1727-1781), fueron los principales exponentes del pensamiento fisiócrata.

Partieron, al contrario de lo que pensaban los mercantilistas sobre la circulación monetaria y el dinero, de que la fuerza natural de la riqueza es la tierra, la naturaleza. Que la agricultura la multiplica y que por tanto las leyes económicas son similares a las leyes de la naturaleza ya que todas las demás actividades no crean nada, sino que sólo transforman lo creado por ésta. Pensaban así mismo que la sociedad era un organismo vivo, por lo que suponían a la vida económica como un proceso natural, con leyes internas propias, por eso aplicaron el principio denominado orden natural. El objetivo de la ciencia es investigar las leyes inmutables y naturales. El vocablo FISIOCRACIA significa: "gobierno de la naturaleza"; por lo que el ser humano y el Estado no deben intervenir. Ellos crearon el famoso "laissez faire, laissez passer" que significa "dejad hacer, dejad

pasar" que la naturaleza todo lo sabe, todo lo hace, todo lo corrige. El orden natural llevará al hombre al disfrute pleno de los beneficios creados por ésta. Por tanto, el hombre tiene derecho a la libertad de buscar la satisfacción personal, el Estado no debe cobrar impuestos, excepto, el impuesto único sobre la tierra. La agricultura es la única que produce excedente económico, la industria no lo hará por sí misma.

3.3 LA ECONOMÍA POLÍTICA CLÁSICA (INGLESA)

Como ya quedó expuesto previamente, Adam Smith (1723-1790) y David Ricardo (1772-1823) han sido los máximos exponentes de esta teoría; a pesar de que William Petty (1623-1687) ha sido considerado como el precursor de la misma.

Petty expone que es el trabajo el que da valor a los bienes, a la producción. Fundamentó todo su análisis económico en la Estadística y presentó estudios relacionados con el precio, el valor, el dinero, el trabajo, la agricultura, etc. Concluyó en que el trabajo es el padre de la riqueza y que la tierra, la madre. Escribió: "Unas palabras sobre el dinero" y "Anatomía política de Irlanda".

A Adam Smith se le reconoce el haber estructurado muy profesionalmente a la ciencia económica. Sus aportes relativos a la división y especialización del trabajo como fuente de incremento a la productividad aún se consideran válidos. (A pesar de que la "Reingeniería de procesos" no está muy de acuerdo con esos conceptos). Argumentó que el trabajo es la única fuente capaz de generar riqueza y, en consecuencia, la única medida universal del valor. El único patrón o unidad de medida que permite comparar los valores de todos los bienes y servicios, en cualquier tiempo y lugar.

Consideraba que la ganancia del capitalista es parte del valor agregado generado por el obrero y dio bases sólidas al concepto de plusvalía. No obstante, posteriormente afirmó que el salario, los beneficios y la renta de la tierra, eran partes constitutivas del

precio. Dividió a la sociedad en tres clases sociales: los capitalistas, los terratenientes y los obreros. Los primeros reciben los beneficios o ganancias, los segundos la renta de la tierra y los obreros el salario.

Sustentó que la conducta humana es movida por seis motivaciones naturales: el egoísmo (actúa por su propio interés), la comiseración (hará el bien por sí mismo y por los demás, producirá lo que la sociedad le demanda, generará competencia), la libertad (para producir, para consumir, de conformidad con su propio criterio: mercados libres), sentido de propiedad (propiedad privada, básica para sentirse coautor del bienestar humano), hábito de trabajo y tendencia a cambiar o trocar cosas permanentemente (busca de la especialidad, el progreso y estímulo de crecimiento económico).

Acepta un orden natural providencial, que todo lo corrige, todo lo arregla. El concepto de "La mano invisible" es creación de Adam Smith, al afirmar que el hombre, en la búsqueda de su propio provecho, es conducido a promover algo que no se había propuesto. El mercado buscará su equilibrio; los excesos de oferta o demanda se corregirán, vía los precios y/o vía el empleo. (como ya se dejó descrito anteriormente). En consecuencia el hombre debe ser libre para que realice su propio interés y el bien común, que jamás será opuesto al bien de todos. El Estado no debe intervenir en la economía y sólo debe promover el orden, la seguridad y las empresas de bien común que no sean sostenidas por individuos privados por falta de ganancia adecuada... Escribió: "Investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones".

David Ricardo, otro economista de gran prestigio y renombre dentro de la teoría clásica, desarrolló toda la teoría planteada por Adam Smith y sus antecesores. Especialmente teorías como la del valor-trabajo, la del dinero, del capital y el beneficio, el precio de la producción, la distribución y renta agraria. Desarrolló el concepto de valor desde dos puntos de vista: el valor de uso y el valor de cambio. A este último lo identificó con la cantidad de trabajo socialmente necesario y planteó que el valor de

los bienes y servicios lo determina el trabajo, en cualquier período y lugar de la historia.

Descubrió las grandes contradicciones del sistema de distribución de la producción, entre las clases sociales que las producen. Escribió: "Principios de la Economía Política y de la Tributación"

3.4 ECONOMÍA POLÍTICA VULGAR

Previo a que surgiera con toda su plenitud el pensamiento económico subjetivo (teoría subjetiva), apareció una corriente de pensamiento que, lejos de fundamentar la investigación en la realidad objetiva, se preocupó por defender el sistema económico capitalista a costa de cualquier valor científico. Esa es la razón por la cual se le denomina vulgar.

Estos comenzaron por estudiar al hombre, como individuo, sujeto a propias y exclusivas necesidades; a tomar decisiones de conducta económica muy particular, independientemente del medio social en el que se desenvuelve. Estimaron que las relaciones económicas se fundamentan en el proceso de cambio.

Thomas Robert Malthus (1766-1834), uno de sus principales exponentes, en su obra: "Ensayo sobre el principio de la población", vaticina los grandes males que puede enfrentar el ser humano, si continúa el crecimiento poblacional desmesurado; dice: el hombre se multiplica en progresión geométrica, en tanto la producción y capacidad de alimentación del mundo, en progresión aritmética. Consideró que el ser humano que no posee trabajo es incapaz de auto proveerse de alimentación, por tanto está de más en la tierra. Piensa que la naturaleza humana es el verdadero problema. Supone que si una persona aumenta de ingresos tendrá más hijos, con lo cual volverá a reducir sus posibilidades de consumo y como consecuencia, bajará de nuevo a niveles de subsistencia.

El francés Juan Bautista Say (1767-1832) fue mucho más optimista que Malthus al formular su ley de los mercados; en ésta afirma que "toda oferta crea su propia demanda" y por consiguiente, el hombre puede

producir más de lo que la propia población pudiera estar demandando en un momento determinado. Este pensamiento le hace afirmar que en el sistema capitalista no puede existir crisis. Hizo un estudio en el que separó la producción de la distribución y el cambio; indicando que la producción depende de las leyes naturales y que el consumo lo determina la distribución, la cual depende exclusivamente de las personas.

Aceptó que a cada uno de los factores de la producción: tierra o recursos naturales; capital y trabajo debía corresponder un diferente tipo de renta. A la tierra corresponde la renta agraria, al capital el beneficio y al trabajo el salario. Distinguió la actividad propia del empresario como ajena a la del capitalista, indicando que al empresario le correspondía una renta por su laboriosidad como un salario al que definió como beneficio y al capital propiamente dicho, una renta denominada interés. Escribió, entre sus más famosas obras: "Catequesis de Economía Política" y "Tratado de Economía",

3.5 LA ESCUELA NEOCLÁSICA

Los neoclásicos se concretaron a refinar muchos de los principios generados por la teoría Clásica, especialmente el vinculado con el "valor" que poco a poco se convirtió en una interpretación (errónea a criterio del autor) de "precio", especialmente por la acepción del valor de cambio que tanto se discutió en la teoría clásica. Los neoclásicos llevaron el análisis económico a un nivel más complejo (utilizando el cálculo y la geometría), descuidando aspectos relativos a los ciclos de los negocios, ya que suponían que éstos sólo dependían de la administración del dinero. Muchos se dedicaron a contradecir la teoría del valor en los términos en que había sido formulada por los clásicos y Carlos Marx. Estos últimos habían sostenido que el **valor** de un bien efectivamente se fundamentaba en su **utilidad**, pero que ésta era el producto del trabajo necesario del hombre; como consecuencia lógica, el trabajo necesario era la unidad de medida de valor, así que el que no trabajara directamente en la producción de los bienes, no tendría razón para recibir ingresos.

Los economistas neoclásicos discreparon de tal teoría indicando que todos los factores de la producción (recursos naturales, capital, trabajo y capacidad empresarial) contribuían al proceso de producción y por tanto, debían ser remunerados de acuerdo a su contribución. Concluyeron en que el valor de un artículo no está exactamente vinculado a los costos de producción, sino que habría que considerar el grado de apetencia de los consumidores además de las motivaciones de los productores para realizarlo. Es decir, indicaron que el "**precio**", dependía de las leyes de la Oferta y de la Demanda. Con tal argumento, demostraron matemática y geométricamente que el mundo se aprestaba a un nivel de competencia extrema, lo cual permitiría no sólo la abundancia, sino la minimización de los costos de producción, además garantizaría un precio y una cantidad de equilibrio aceptable para el bienestar de la sociedad. De esta manera se olvidaron de los argumentos expuestos por Carlos Marx. Alfred Marshall (1842-1924) sintetizó todos los desarrollos de esta escuela, exponiendo una versión muy completa.

3.6 ESCUELA KEYNESIANA

No obstante lo aseverado por los economistas de la escuela neoclásica, los grandes altibajos de los negocios se sucedían en el mundo real. La competitividad no fue sino una cuestión eminentemente teórica y lo preponderante fue y ha sido el establecimiento de mercados oligopólicos e incluso monopólicos, hasta la fecha. La ley de Say, comenzó a ponerse en duda. La administración del flujo de dinero a cargo de los bancos centrales para garantizar la inversión y con ello el mantenimiento de los niveles de empleo, no fue suficiente como para solventar uno de los ciclos de depresión más importantes y más devastadores del siglo XX, de una economía vinculada prácticamente con todo el mundo: los Estados Unidos de Norteamérica. Sus efectos fueron desastrosos habiendo disminuido los ingresos reales en cerca del 50% y el desempleo alcanzó una cifra record del 25%. Se inició en 1929 y persistió casi por diez años.

John Maynard Keynes (1883-1946) publicó en 1936 el libro: "La Teoría General del empleo, el interés y el dinero", a través del cual expone la idea básica del problema fundamentado en el nivel de ahorros. Dice Keynes que, en tanto los ahorros no regresen al flujo monetario de la economía en forma de gastos (erogaciones o inversiones), los ingresos nacionales descenderán y con ello el nivel del empleo²⁸ lo que obviamente afectará la Economía de tal sociedad.

Keynes sugirió que el Estado debía intervenir directamente la economía del país cuando existieran depresiones, para estimularla a través del presupuesto nacional. Asimismo sugirió que en periodos de alza de precios, el gobierno debería intervenir restringiendo el gasto público, con el fin de reducir la inflación. Declaró enfáticamente que las normas fiscales y las monetarias debían ser utilizadas por el gobierno para asegurar la estabilidad y el crecimiento de la economía.

No obstante que esta teoría ha sido muy apreciada por los economistas y ha tenido grandes repercusiones en las economías capitalistas, especialmente las industrializadas, regulándolas y asegurando el funcionamiento más o menos correcto y adecuado del sistema, es importante resaltar que no es la panacea de todos los problemas del sistema. Las economías del tercer mundo, o sea la de los países en vías de desarrollo, están sujetas a muchos otros factores, especialmente de carácter estructural, que la teoría keynesiana no contempló.

Los críticos del capitalismo

Carlos Marx (1810-1883) fue el primer gran crítico del sistema económico capitalista; postuló que éste contiene grandes contradicciones, mismas que harán desaparecer el sistema. Fundamentó sus conclusiones en dos supuestos de la economía Clásica: a) que el valor se sustenta sobre el trabajo del hombre y que es ésta la fuerza propulsora del sistema y, b) que

²⁸ Para una mejor comprensión del tema, analice e interprete la unidad relacionada con la Teoría Keynesiana de la Renta Nacional, especialmente lo relacionado con "El Multiplicador de las Inversiones". Capítulo IV, de este texto.

El BANCO CENTRAL es una institución a quien se le delega una alta responsabilidad en este esquema, para regular la corriente monetaria e influir en la relación global de producción y demanda.

la acumulación del capital (inversión) es la que permite el crecimiento de la economía. Tomó de la economía clásica el concepto del análisis de "clases" que habían sido mencionado por Ricardo, pero reduciéndola a dos: los capitalistas (burgueses) y los trabajadores (proletariado).

Otra corriente que critica al capitalismo, especialmente la teoría clásica que le respalda, es la **Escuela Institucionalista** cuyo principal exponente fue Thornstein Veblen (1857-1929). Veblen criticó acremente esta teoría, ya que, al contrario de lo que pregonaban los economistas ortodoxos (clásicos), expresó que el mundo real no es un sistema de competencia perfecta, que el gobierno no era un ente pasivo (o no económico) y que el hombre no actúa (correctamente) exclusivamente basado en el egoísmo para transformar con la mano invisible -mencionada por Smith- el mundo real en un paraíso.

Veblen además de criticar la profesión de los economistas criticó el funcionamiento del sistema. Sugirió que el hombre debería dedicarse a desarrollar otras teorías en otros campos, como la cultura, la historia y definir la influencia que poseen las instituciones sobre el comportamiento humano. Sugirió que la tecnología jugaba un papel mucho más importante en el proceso de desarrollo, que los fondos de capital como fuerza impulsora.

Otra importante corriente es la de los **estructuralistas**. Si bien los institucionalistas criticaron al sistema económico capitalista por ineficiente y por las desigualdades existentes, especialmente dentro de las economías industrializadas, los estructuralistas enfocan su estudio más directamente sobre las economías latinoamericanas.

Opinan los estructuralistas que la falta de desarrollo en América Latina, obedece a aspectos netamente estructurales, entre los que mencionan:

- El régimen de tenencia y distribución de la tierra.
- El monocultivismo o especialización excesiva en un sólo campo de la actividad económica.
- La concentración de la riqueza en muy pocas manos.
- Los términos de intercambio internacional, en donde los países latinoamericanos comercian en desventaja.

La solución propuesta por los estructuralistas implica el cambio completo: la reforma agraria, la toma de un papel más activo del gobierno en el proceso de desarrollo, la reestructura del comercio internacional para redistribuir la riqueza mundial, Etc.

Otra teoría o escuela más reciente, es la de los **Dependencistas**; éstos sostienen el criterio de que la falta de desarrollo de los países se debe a la alta dependencia de los mismos hacia los países industrializados. Sostiene que los países en este estatus, son controlados o influidos por los más adelantados, dada la dependencia tecnológica, política Etc. Muchas son las soluciones propuestas, dentro de las que

se menciona particularmente: la necesidad de que el Estado intervenga en la economía para aumentar la autonomía nacional y reducir la dependencia.

Si se analizan las noticias económicas actuales y sobre todo "las tendencias" en este campo, podrá observarse que últimamente ha prevalecido, en muchos países, la política económica **neoliberal** o neoclásica, la cual enfatiza la necesidad de un predominio de la política monetaria sobre la fiscal, para resolver las crisis. La escuela **Monetarista**, cuyo principal exponente es Milton Friedman y sus discípulos de la Universidad de Chicago, sostienen que el Estado no debe intervenir en la Economía; su análisis se centra en los determinantes del nivel de ingreso nacional (empleo) y el nivel de precios (inflación). Muchas políticas de shock adoptadas por varios países de América Latina en los últimos años, se fundamentan en esta teoría. La política económica neoliberal propone la libertad absoluta del mercado de bienes y servicios (no-intervención del Estado), libertad en el mercado de trabajo (no intervención de sindicatos obreros, ni del Estado en las negociaciones laborales), libertad en el mercado de capitales (no intervención de la Banca Central), libertad en el mercado externo (libre tránsito de mercaderías; cero derechos arancelarios o prohibiciones a la exportación e importación), además de la desintervención estatal (no empresas públicas de bienes y servicios, tales como energía eléctrica, teléfonos, transporte, puertos, aeropuertos, Etc.), así como austeridad total del gasto público.

3.7 ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

Dado que en la práctica no ha funcionado ni una política liberal, ni una keynesiana (intervencionista) puras, ha surgido una nueva corriente que pregona una mezcla de ambas en la que se acepta la función reguladora del Estado. La denominada "síntesis neoclásica", puede analizarse a través de la llamada economía social de mercado.

Ludwin Erhard es considerado el creador de esta corriente, quien la llevó a la práctica en tiempos de la posguerra cuando ocupó el ministerio alemán.

Sus objetivos son: que el Estado debe garantizar la estabilización del valor monetario, crear condiciones favorables para un alto nivel de empleo, libertad de comercio exterior y logro de una mayor justicia social a través de corregir la distribución de las rentas. El estado establece las condiciones básicas para el funcionamiento de la Economía, pero no participa directamente. La competencia tiene dos funciones importantes: asegurar el máximo rendimiento y contribuir a la distribución del poder político y económico.

El Banco central es una institución a quien se le delega una alta responsabilidad en este esquema, para regular la corriente monetaria e influir en la relación global de producción y demanda. Acepta la programación global, como un todo y no por áreas aisladas.

ADDENDA AL PRIMER CAPÍTULO

NUEVAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CIENCIA ECONÓMICA

La economía, como ciencia, "es el "modo" de usar los recursos escasos que provee la naturaleza y las generaciones precedentes".
Case & Fire.

En todo acto humano, está involucrado el concepto económico. Cada acción implica una "decisión" y cada decisión afecta -positiva o negativamente- el estado "económico" individual, pero también el social o colectivo.

La economía, como ciencia, es el "modo" de usar los recursos escasos que provee la naturaleza y las generaciones precedentes²⁹.

La anterior definición confirma que la "economía" es una ciencia del "comportamiento humano" (aunque esto compita de alguna manera con la ciencia psicológica y discrepe con muchos pensadores economistas; quienes, bajo un lente de total objetividad, pueden sentirse ofendidos). Analice el lector los "actos" y/o actitudes del ser humano; cualquiera que éste sea, sin distinciones de ninguna especie.

Por ejemplo: ¿qué hace el ser humano, desde que amanece hasta que anochece? ¿Cómo se comporta en su diario vivir?; y ¿De qué vive?; ¿Cómo satisface sus necesidades?; ¿Por qué actúa así o por qué de otra forma, pero finalmente con objetivos claros de subsistencia o vivencia comfortable?

Cuando suena el despertador, si es que acostumbra usar, termina una "jornada" de sueño (dulce o agrio), durante la cual estuvo plácidamente acostado sobre un mobiliario equis (x), que bien pudo haber sido una cama fabricada de las más finas maderas del norte del país, (caoba, cedro, etc.) sobre un suave somier de 574 resortes metálicos de cobre y zinc importado del Ecuador, sobre el cual se organizan varias capas de algodón nacional y enguatado con telas importadas de la China. Se cubrió, si no padece de calor, con una sábana de suave lino, fabricada por una microempresa de Chimaltenango* que utiliza tela producida

²⁹ Esta definición de Case & Fire, una de las más modernas, prevé el concepto de la "sustentabilidad": concepto manejado desde la 1992, a raíz de la Cumbre de Río de Janeiro -Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo-, en donde, en la llamada Agenda 21, proclamó "...enteramente trascendental para el futuro de la especie humana: que el desarrollo futuro incorpore plenamente la protección del medio ambiente, y atienda en particular al objetivo de legar a las generaciones futuras el acceso a los recursos naturales, debidamente protegidos. Ello supone conservación y protección debida de los recursos y **economía en su uso**. No se trata solamente de mantener los equilibrios ecológicos del planeta. Se trata sobre todo de que la **actividad económica** y social de la especie humana se lleve a cabo de tal manera que esos equilibrios sean posibles y permanentes". I Congreso Regional de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Condicionantes del Desarrollo Sustentable. Revista Diálogo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Guatemala, No. 5, Año 3, 10 de junio de 1999.

* Chimaltenango y Momostenango, son nombres reales de cabeceras municipales del altiplano de Guatemala, país centroamericano.

en el país por una fábrica de propietarios árabes y cubre su cama, con un "poncho"³⁰ de vistosos colores originario de Momostenango*, de fibras naturales de oveja blanca virgen que pastorean los pobladores de aldeas cercanas a dicho municipio. En todos y cada uno de estos "elementos", están presentes recursos naturales: madera, metales, fibras textiles de plantas o animales y, por supuesto recursos humanos: mano de obra, inteligencia, transportes, combustibles, lubricantes, papeleo, Etc. Si se continúa con el análisis de lo que hace a partir de ese momento, será la de nunca concluir: el agua que utiliza en el baño, proveído por la Municipalidad o por una empresa privada, recurso natural, pero que, para llegar hasta el grifo de la ducha, tuvo que recorrer muchos caminos: físicos (infraestructura) y administrativos (papeleo), Etc. Qué decir de los productos utilizados en la preparación del desayuno; el transporte hacia su lugar de trabajo; el trabajo mismo, Etc.

Hasta agotar el día, toda persona, independientemente de su edad, ha pasado cada instante, minuto a minuto, tomando decisiones, sobre qué hacer y cómo hacerlo. Por infantil o pobre que parezca: cada acto (decisión) ha implicado elementos que se denominan económicos por cuanto conlleva recursos (escasos) y esfuerzos (energía) desplegadas en torno a su utilización. Incluso el mismo desayuno: qué desayunar: sólo café con pan; huevos (con qué ingredientes), frijoles, queso, carne, tortillas, jugo, cereal, Etc. Lo usual es que el ser humano discrimine, es decir utilice unos y reserve otros. O los combine, pero en esa combinación siempre toma decisiones. Eso marca su "comportamiento".

Hace actos económicos: produce y consume; o sólo consume si es niño o irresponsable. En su función de demanda, requiere bienes y servicios de los productores de: madera, metales, telas, lácteos, carnes, cereales, transporte, combustibles, papel, Etc.

Por eso la "versión moderna de Economía", se limita a decir que como ciencia, es el "modo de usar" esos

recursos (limitados), que proporciona la naturaleza y las generaciones anteriores.

¿Por qué se considera a las generaciones anteriores? Por cuanto que éstas determinan de alguna manera el qué hacer, el qué producir, el qué consumir y el modo en que esto se hará en el futuro. (La infraestructura creada: las máquinas, los equipos, los edificios, instalaciones, normas, procedimientos, Etc., están, existen; el ser humano de hoy los utiliza tal cual están y/o los modifica; de ser así la generación futura, la de mañana, los tendrá que utilizar así, en tanto vuelve al proceso de cambio.)

Si el ser humano en su afán de dominar la naturaleza para su beneficio o para su comodidad, dispone terminar con todas las reservas forestales del país; el consumo futuro de bienes de madera, como una cama, por ejemplo, cambiará. Si existe madera en otro país, tal vez se importe, pero será más caro; requerirá de divisas y éstas, de que hayan habido previamente productos exportables para obtenerlas; además, la reducción de bosques provocará problemas con respecto a las reservas de agua para el consumo. Lo más seguro es que se agoten los manantiales por falta de reservas forestales y habrá que transformar el agua del mar, en agua potable; pero esto implicará a su vez, nueva e ingeniosa tecnología, probablemente muy cara. Estos condicionantes reales (realidad objetiva) le hará comportarse diferente en cuanto a su consumo y por supuesto, en cuanto a su producción. El consumo tendrá que ser restringido. La abundancia de la que gozó antaño, se ha convertido en escasez y sólo así tomará conciencia de su participación en la conservación ecológica.

A quién interesa producir aire natural, por ejemplo; ¿Para qué?, este bien es "útil", por cuanto de él puede depender la vida misma, el aire -aunque contaminado- aún es abundante. Por lo tanto producir aire, si existiese la tecnología y la capacidad de hacerlo, probablemente a nadie interesaría.

A quién le interesa producir "oro", otro ejemplo; el oro tiene muy pocas aplicaciones prácticas para la vida del ser humano y por lo tanto no depende de

³⁰ "Poncho" equivale a "cobertor ó cubrecama", de lana o algodón, usualmente grueso, para proteger del frío.

él directamente su vida; sin embargo, “todo mundo” estaría muy interesado en saber la “fórmula” y fabricarlo. Obviamente su escasez y el apetito por poseerlo (demanda) interesaría a la mayoría de personas.

Por lo tanto el concepto de escasez, está inmerso, presente, en todas las acciones humanas.

Si se revisa y analiza los párrafos precedentes, se puede considerar que el ser humano, no sólo marca su comportamiento normal de un modo “económico”, por la razón explícita de la abundancia o escasez de los bienes, sino que, en su “**toma de decisiones**”, es natural que tome en cuenta siempre esta circunstancia. Si tiene poco pan, pero demasiadas tortillas para el desayuno, independientemente de qué consuma finalmente; tomará en cuenta no sólo esa escasez o abundancia de uno y otro bien, sino que además tomará muy en cuenta, sus propias motivaciones: sus gustos y preferencias. Las expectativas que posea frente al futuro (cerrarán las panaderías y no habrá más pan por haber huelga de panaderos), Etc.

El costo de oportunidad

En todo acto, por tanto, está implícito un “costo de oportunidad”. **El costo de oportunidad es el valor del recurso dejado de utilizar, a cambio de utilizarlo o invertirlo en otro u otros, que representen una mejor alternativa.**

Ya se ha mencionado una y otra vez. El hecho de estar en el aula, escuchando una clase “cuesta algo”. Tanto como: unas horas extras pagadas en el trabajo (10, 20 o más USDólares) o una satisfacción personal, utilizando el tiempo en otro “uso”, tal como ocio, diversión, lectura, cine, juego de cartas, compartir con los amigos, Etc. Siempre que se tenga, por supuesto esa “oportunidad” de cambiar un uso por otro.

Otro ejemplo ilustrativo:

Frente a dos posibles usos de su dinero, usted puede decidir si se gasta US\$ 100.00 en un viaje de diversión a la playa o adquirir una colección de libros de economía, derecho y/o administración. Si usted decide gastarse dicho dinero en el viaje a la playa es porque está convencido de que el disfrute (o satisfacción) que le generará dicho viaje, es mayor que el que puede proporcionarle la posesión y lectura de los libros ya mencionados. En tal caso, el **costo de oportunidad** de disfrutar de la playa equivale –o es relativamente mayor que– disfrutar la colección de libros.

Lo contrario es igualmente válido. Si se decide por adquirir la colección de libros y renunciar al viaje a la playa, es porque –en su fuero interno y luego del análisis objetivo-subjetivo realizado sobre los pros y contras de cada una de dichas opciones– está convencido de que los libros le generarán más satisfacción que lo que podría obtener del viaje a la playa. Por tanto, usted usa (aplica, decide, asigna), su dinero en la **mejor alternativa**. La inmediata o más próxima a la que renuncia, es su “costo de oportunidad”.

Resumen

- La palabra economía, se origina de las voces griegas: oikos y nomos, que significan: administrar los recursos escasos, racionalmente.
- La versión más moderna de economía agrega el concepto de sustentabilidad en el uso de los recursos, lo cual implica no sólo establecer el equilibrio actual del medio ambiente, sino su protección, conservación y generación futura.
- Los problemas que ha afrontado el hombre desde su origen histórico, y como consecuencia, la sociedad, son: las necesidades que debe satisfacer y la elección entre satisfactores escasos.
- Las formas que las sociedades han adoptado para la solución de tales problemas son múltiples, pero básicamente se sintetizan en dos: bajo el régimen centralizado y bajo el régimen liberal.
- La Economía, para su estudio se divide en tres grandes áreas: Economía Descriptiva, Teoría Económica y Política Económica.
- La Economía Descriptiva, observa, recopila y describe los hechos observados de manera científica. Es investigación pura.
- La Teoría Económica, analiza, interpreta y generaliza los hechos observados para sistematizar el conocimiento científico que da cuerpo a la ciencia económica.
- La Política Económica aplica a la realidad objetiva, las normas que orientan, en el sentido deseado, la actividad económica de una sociedad en particular.
- Son Principios Positivos, los de la Economía Descriptiva y la Teoría Económica, por cuanto son la expresión de la realidad, sin juicios de valor.
- Son Principios Normativos los de la Política Económica, ya que ésta norma o regula la actividad económica de la sociedad.
- A la Teoría Económica se le subdivide en Microeconomía y Macroeconomía.
- La Microeconomía (o teoría de los precios) es la parte de la Teoría Económica que se encarga del análisis del comportamiento económico de los entes individuales (productor y consumidor).
- La Macroeconomía es la parte de la Teoría Económica que se encarga del análisis del comportamiento de los grandes agregados económicos.
- Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill y J. Baptiste Say, son considerados los economistas clásicos que orientaron sus estudios al ámbito microeconómico.
- Vilfredo Pareto, Leon Walras, Von Weisser, Von Bohm-Bawerk y especialmente Alfred Marshall continuaron el estudio de la Economía bajo esta misma orientación microeconómica y se les conoce como los economistas neoclásicos.
- Fue John Maynard Keynes quien cambió la orientación del estudio de la Economía, al modificar su estructura teórica, trasladándola al campo macroeconómico.
- Tres son los sectores económicos de toda sociedad: Sector primario o Agricultura, Sector Secundario o Industria y Sector Terciario o Servicios. En cada sector existen múltiples unidades o entes económicos que los conforman; son los productores y consumidores de cada uno de ellos.
- Costo de oportunidad es el valor o satisfacción a la que se renuncia, por el uso de un recurso empleado en una alternativa más satisfactoria.
- Los objetos y los medios de trabajo constituyen los medios de producción.
- Los medios de producción aunados a la fuerza de trabajo conforman las fuerzas productivas.
- Las fuerzas productivas se vinculan a las relaciones sociales de producción dando origen al Modo o Sistema Económico.
- En el devenir histórico de la sociedad, se han conocido y experimentado diversos modos o sistemas económicos.
- Estos modos o sistemas por sus características teóricas (y reales, en la mayoría de los casos) se han clasificado en: comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo, socialismo y comunismo, que se suponen en ese orden cronológico.
- Cada modo o sistema tiene sus propias características que se pueden analizar bajo el esquema de las fuerzas productivas, las relaciones de producción y la ley económica fundamental que le distingue.

Guía de estudio propuesta para el capítulo 1

01. Elabore una definición propia, pero razonable de: ECONOMIA.
02. Describa qué problemas ha afrontado el ser humano a través del proceso histórico social?
03. ¿Qué ha hecho el individuo para solventar de mejor manera sus necesidades?
04. ¿Cuáles son las formas generales que han adoptado las distintas sociedades, en su momento, para resolver sus problemas económico-sociales?
05. Explique si el tipo de sistema económico adoptado, se pueden observar con toda su pureza (teórica) en alguna sociedad actual. Sí o no; y, ¿Por qué?
06. ¿Cómo se divide la estructura teórica de la Ciencia Económica?
07. Dentro de la estructura de la ciencia, ¿Qué parte de la Economía se encarga del trabajo científico de investigación?
08. ¿Qué abarca, o a qué se refiere la Economía Descriptiva?
09. ¿Cuál es el objeto de la Teoría Económica, descríbalos?
10. ¿De qué se encarga la Política Económica, indique qué mecanismos o medios utiliza?
11. Analice y describa quién –formalmente– promulga la mayoría de las medidas de política económica en este país; que grupo social o económico influye con mayor severidad en tales decisiones?
12. ¿Es lo mismo Política Económica que Economía Política; sí, no y ¿Por qué?
13. ¿Qué debe entenderse por principios normativos en Economía? Seleccione algunos ejemplos de nuestra sociedad.
14. ¿Cuáles son las divisiones de la Teoría –o Análisis– Económica?
15. ¿Qué estudia la MICROECONOMÍA?
16. ¿A quién se le considera el fundador de la Microeconomía y por qué?
17. ¿Cuáles son los principales temas que abarca el estudio de la Microeconomía?
18. Nombre algunos de los principales economistas que sistematizaron el conocimiento teórico de la Economía
19. ¿Cómo se llama el economista que sintetizó todo el desarrollo neoclásico de la Economía?
20. ¿Qué estudia la Macroeconomía?
21. ¿Qué subteorías integran la Macroeconomía?
22. ¿Cuál es la diferencia entre “empresa” e “industria”?
23. ¿Cuántos y cómo se denominan a los sectores que participan en un sistema económico?
24. Analice y describa las semejanzas y las diferencias manifiestas en los sectores económicos.
25. Analice y deduzca el costo de oportunidad que tiene para usted estudiar una carrera universitaria; y, dejar de estudiarla.

Laboratorio

1. Elabore un resumen del tipo de fuerzas productivas, relaciones de producción y ley económica fundamental que rige en el análisis de cada una de las formas de producción que han existido en el proceso histórico social de la humanidad.
2. Observe la realidad objetiva y seleccione un caso de estudio (una situación en particular, de la vida diaria) que muestre, bajo su particular punto de vista, una vinculación con la ciencia económica; o que por la naturaleza de las decisiones que se deben tomar, corresponda a la ciencia económica su estudio.
3. Describa el hecho o fenómeno, en forma clara, total e imparcial, trasladando a texto sus observaciones. Si lo desea puede utilizar cualesquiera técnicas e instrumentos de investigación para “sistematizar” las mismas.
4. Ensaye la elaboración de una o más hipótesis al respecto. Escríbalas.
5. Asuma que sus hipótesis son efectivamente confirmadas a través de técnicas e instrumentos de investigación que aplica el método científico. Bajo tales supuestos, enuncie la (o las) conclusión (es) probables. (Una verdad irrefutable; válida, confirmada de la realidad).
6. Si tuviera el poder real de regular, modificar o cambiar la realidad observada con un objetivo predeterminado, describa cómo enunciaría dicha norma (o política) a promulgar y qué resultados se esperarían de tal cumplimiento.
7. Clasifique en cada caso, cuáles de sus observaciones corresponden a la Economía Descriptiva; cuáles a la Teoría Económica y cuáles a la Política Económica.
8. Presente sus propias apreciaciones sobre los principios positivos y normativos que encuentre en su estudio, explicando el por qué de las mismas.
9. Qué medida de política económica recomendaría para evitar una crisis social y económica (desempleo, inflación, pobreza) en la que una de las principales causas aparentemente es la falta de inversión pública y privada en proyectos (empresas) productivos. Ensaye una breve descripción definiendo objetivos –generales y específicos– además de metas a alcanzar; refiriendo métodos, procedimientos, así como pasos a realizar, en el orden que corresponda. Quién debería realizarlos; quién y cómo supervisar su cumplimiento.